

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ANSIEDAD DE ESTADO Y RASGO PRESENTADA EN NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS, DE LAS OBRAS SOCIALES MAMÁ MARGARITA”

MÓNICA ABIGAIL DÍAZ LEMUS
MARÍA RENEE MASDEU SALAZAR

GUATEMALA, AGOSTO 2022

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ANSIEDAD DE ESTADO Y RASGO PRESENTADA EN NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS, DE LAS OBRAS SOCIALES MAMÁ MARGARITA”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR:

MÓNICA ABIGAIL DÍAZ LEMUS
MARÍA RENEE MASDEU SALAZAR

PREVIO A OPTAR POR AL TÍTULO
DE PSICÓLOGAS

EN EL GRADO ACÁDEMICO DE
LICENCIADAS

GUATEMALA, AGOSTO 2022

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

DIRECTOR

LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZABAL DE DE LEÓN

SECRETARIA

M.A. KARLA AMPARO CARRERA VELA

M.Sc. JOSÉ MARIANO GONZÁLEZ BARRIOS

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

VIVIANA RAQUEL UJPÁN ORDÓÑEZ

NERY RAFAEL OCOX TOP

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. OLIVIA MARLENE ALVARADO RUÍZ

REPRESENTANTE DE EGRESADOS



Cc. Archivo

CIEPS. 097-2021

Reg. 139-2018

CODIPs. 949-2022

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

31 de mayo de 2022

Estudiante

Monica Abigail Diaz Lemus

María Renee Masdeu Salazar

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO SEGUNDO (12°)** del **Acta VEINTICINCO DOS MIL VEINTIDÓS (25-2022)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de mayo de 2022, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO SEGUNDO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ANSIEDAD DE ESTADO Y RASGO PRESENTADA EN NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS, DE LAS OBRAS SOCIALES MAMÁ MARGARITA”** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Monica Abigail Diaz Lemus

Registro Académico 2014-80042

Pasaporte: B04650154

María Renee Masdeu Salazar

Registro Académico 2014-07462

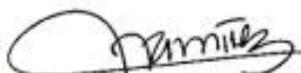
CUI: 2807-84678-0101

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la **M.A. Mónica Abigail Hernández Callejas** y revisado por la **Lda. Rosario Elizabeth Pineda Mazariegos de García**.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal de de León
SECRETARÍA DE ESCUELA II



/Bky

Guatemala, 18 de mayo de 2022

Señores

Miembros del Consejo Directivo

Escuela de Ciencias Psicológicas

CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, las estudiantes, **MONICA ABIGAIL DIAZ LEMUS, CARNÉ NO. A04650154, REGISTRO ACADÉMICO No. 2014-80042, y Expediente de Graduación No. L-60-2019-C-EPS / MARÍA RENEE MASDEU SALAZAR, CARNÉ NO. 2807-84678-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2014-07462 y Expediente de Graduación No. L-35-2021-C-EPS,** han completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- **10 créditos académicos del Área de Desarrollo profesional**
- **10 créditos académicos por trabajo de graduación**
- **15 créditos académicos por haber aprobado el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-**

Por lo antes expuesto, en base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación,** solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ANSIEDAD DE ESTADO Y RASGO PRESENTADA EN NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS, DE LAS OBRAS SOCIALES MAMÁ MARGARITA"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 13 de OCTUBRE del año 2021.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



M.A. MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Lucía, G.

CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Investigación



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
REG. M.A.P.A. N.º 201



INFORME FINAL

Guatemala, 25 de octubre de 2021

Señores

Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Rosario Elizabeth Pineda de García** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

"RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ANSIEDAD DE ESTADO Y RASGO PRESENTADA EN NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS, DE LAS OBRAS SOCIALES MAMÁ MARGARITA".

ESTUDIANTES:

María Renee Masdeu Salazar
Monica Abigail Díaz Lemus

DPI. No.

2807846780101
B04650154

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 13 de octubre de 2021 por el Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 19 de octubre de 2021, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enriquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
"Mayra Gutiérrez"





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS CIEPs.



REG. 152018
Revalidado por Revisor

Guatemala, 25 de octubre de 2021

Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ANSIEDAD DE ESTADO Y RASGO PRESENTADA EN NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS, DE LAS OBRAS SOCIALES MAMÁ MARGARITA”.

ESTUDIANTES:
María Renee Masdeu Salazar
Monica Abigail Diaz Lemus

DPI No.
2807846780101
B04650154

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 13 de octubre de 2021, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Rosario Elizabeth Pineda de García
DOCENTE REVISORA



c. archivo

Parroquia Divina Providencia
Salesianos de Don Bosco
7a. av. 39-75, Zona 8, Guatemala 01008
Tels.: 24721460, 24721852, 24454412. Fax: 24734243
Email: parroquia.divinaprovidencia@gmail.com



Guatemala, 28 de junio 2021.

Licenciado
Marco Antonio de Jesús García Enríquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPs)
“Mayra Gutiérrez”

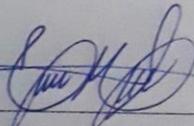
Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes, **María Renee Masdeu Salazar CUI 2807-84678-0101** y **Mónica Abigail Díaz Lemus, pasaporte B-04650154** realizaron en esta institución 25 entrevistas a niños(as) y padres de familia como parte del trabajo de Investigación titulado: “Violencia intrafamiliar y ansiedad en niños de 7 a 9 años, de las Obras Sociales Mamá Margarita” en el periodo comprendido del 24 de mayo al 25 de junio del presente año, en horario de 8:00 a 12:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

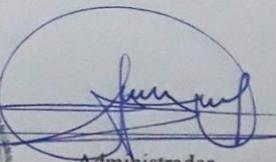
Sin otro particular, me suscribo,

Tanya Margarita Mena
Coordinadora de “Las Obras Sociales Mamá Margarita”
Teléfono de contacto y sello




Coordinadora
Tanya Margarita Mena




Administrador
Licenciado Juan Ramón Pirir

Guatemala, 06 de julio de 2021

Coordinación

Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPs)

"Mayra Gutiérrez"

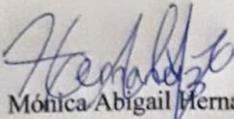
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe de investigación "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ANSIEDAD EN NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS, DE LAS OBRAS SOCIALES MAMÁ MARGARITA" realizado por los estudiantes:

María Renee Masdeu Salazar, CUI 2807-84678-0101 y Mónica Abigail Díaz Lemus, Pasaporte, A-04650154.

El trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación del correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Mtra. Mónica Abigail Hernández Callejas

Psicóloga

Colegiado No. 8260

Asesor de contenido

*Mtra. Mónica Abigail
Hernández Callejas*
COL. 8260 PSICOLOGA

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR MARÍA RENEE MASDEU SALAZAR

MARÍA DE LOS ÁNGELES SALAZAR HERNÁNDEZ

LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA COLEGIADO No.19457

ROSA MARÍA PÉREZ DE CHAVARRÍA

MSC. EN PSICOLOGÍA COLEGIADO No.3452

POR MÓNICA ABIGAIL DÍAZ LEMUS

ELMER ESTUARDO CHAVARRÍA RIVERA

MSC. EN CONSULTORÍA TRIBUTARIA COLEGIADO No.4687

ACTO QUE DEDICO

- A Dios Deseo que siga siendo mi guía espiritual en esta carrera y pueda ser útil para él a través de esta profesión.
- A mi Madre Por siempre brindarme su compañía y amor durante todo este proceso.
- A mis catedráticos Porque en su mayoría fueron fuente de conocimientos para mi crecimiento profesional.
- A mis compañeros Por convertirse en mis amigos y ser parte de mi crecimiento académico.
- A mi inspiración A siete personas que me inspiraron a seguir adelante a pesar de diversas dificultades emocionales me motivaron a trabajar duro a pesar del cansancio y de los problemas que conllevan un proceso de graduación, gracias por su música y por lo que inspiran con ella.

Índice

Resumen	1
Prólogo	2
Capítulo I.....	4
1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico	4
1.01 Planteamiento Inicial del Problema.....	4
1.02 Objetivos	8
1.02.01 Objetivo General	8
1.02.02 Objetivos específicos.....	8
1.03 Marco teórico	8
1.03.01 Contexto social de Guatemala.....	8
1.03.02 Clases sociales en Guatemala.....	11
1.03.03 Educación en Guatemala.....	12
1.03.04 Salud y vivienda en Guatemala.....	15
1.03.05 Familia.....	17
1.03.05.01 Microsistemas, mesosistemas y macrosistemas familiares.	19
1.03.05.01 Tipos de familia.....	20
1.03.05.01.01 Familia nuclear	20
1.03.05.01.02 Familia extensa.....	20
1.03.05.01.03 Familia monoparental.....	21
1.03.06 La violencia desde la perspectiva del aprendizaje vicario	21
1.03.06.01 Reconocimiento de la violencia	22
1.03.06.02 Réplica de conductas violentas y conducta violenta	23
1.03.07 Violencia intrafamiliar	24

1.03.07 Variables clínicas sobre la violencia intrafamiliar	26
1.03.07.01 Consumo de alcohol y/o otras sustancias.....	26
1.03.07.02 Pensamientos y creencias.....	26
1.03.07.03 Autorregulación emocional.....	27
1.03.08 Tipos de violencia intrafamiliar	27
1.03.08.01 Violación.....	27
1.03.08.02 Agresión sexual.....	28
1.03.08.03 Exhibicionismo Sexual.....	28
1.03.08.04 Violencia Física.....	28
1.03.08.05 Violencia psicológica.....	30
1.03.09 Consecuencias de la violencia intrafamiliar.....	30
1.03.10 Situación del problema actual	31
1.03.11 La ansiedad desde la teoría de Rasgo y Estado de Spielberger.....	33
1.03.11.01 Ansiedad de estado.....	34
1.03.11.02 Ansiedad de rasgo	34
1.03.12 Factores de ansiedad.....	35
1.03.12.01 Temor.....	35
1.03.12.02 Tranquilidad	35
1.03.12.03 Preocupación	36
1.03.12.04 Evitación.....	36
1.03.12.05 Somatización	37
1.03.12.06 Ira y tristeza.....	37
1.03.13 Detonadores que rigen la ansiedad.....	38
1.03.13.01 Problemas familiares.....	38

1.03.13.02 Separación o divorcio.....	39
1.03.13.03 Muerte o enfermedad de uno de los padres o familiar cercano.....	39
1.03.13.04 Un horario sobrecargado	39
1.03.13.05 Expectativas demasiadas altas.....	39
1.03.13.06 Presiones escolares.....	40
1.03.13.07 Información impactante.....	40
1.03.14 Consideraciones éticas	40
Capítulo II	42
2. Técnicas e Instrumentos	42
2.01 Enfoque y Modelo de Investigación.....	42
2.02 Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos.....	43
2.02.01 Técnicas de muestreo	43
2.02.02 Técnicas de recolección de datos	44
2.02.03 Técnicas de análisis de datos.....	45
2.03 Instrumentos	46
2.03.01 Cuestionario de ansiedad-rasgo en niños. STAIC.....	46
2.03.02 Cuestionario “Reconocimiento de la violencia intrafamiliar”	47
2.04 Operacionalización de Objetivos, Categorías/Variables	47
Capítulo III	49
3. Presentación, Interpretación y Análisis de Resultados.....	49
3.01 Características del Lugar y de la Muestra	49
3.01.01 Características del lugar	49
3.01.02 Características de la muestra	50
3.02 Presentación e interpretación de resultados	51

3.03 Análisis general	68
Capítulo IV	70
4. Conclusiones y Recomendaciones	70
4.01 Conclusiones	70
4.02 Recomendaciones	71
4.03 Lista de Referencias	72
4.03.01 Bibliografía.....	72
4.03.01 E-grafía.....	74
5. Anexos.....	788
5.01 Anexo #1 Consentimiento Informado	788
5.02 Anexo #2 Asentimiento Informado.....	799
6.03 Anexo #3 Cuestionario.....	80
6.04 Anexo #4 Cuestionario de ansiedad-rasgo en niños. STAIC	82

Resumen

“Reconocimiento de la Violencia intrafamiliar y Ansiedad de Estado y Rasgo Presentada en Niños de 7 a 9 años, de las Obras Sociales Mamá Margarita”

Autores: Mónica Abigail Díaz Lemus

Carné: 201480042

María Renee Masdeu Salazar

201407462

El objetivo general de la presente investigación fue indagar el reconocimiento de la violencia intrafamiliar y la ansiedad de rasgo y estado presentada en niños de 7 a 9 años de la OSMM, ubicada en zona 8 de la Ciudad de Guatemala. Como objetivos específicos se dispuso a determinar el reconocimiento de la violencia intrafamiliar en el grupo de estudio, evaluar la ansiedad de estado y rasgo presentada en los niños y detectar los principales factores de ansiedad que presentan los niños.

Esta investigación se fundamentó en la teoría del aprendizaje vicario de Albert Bandura, para explicar la variable sobre la violencia y para la explicación sobre el fenómeno de la ansiedad presentada en niños se fundamentó desde la teoría de estado y rasgo de Spielberger. Se realizó una investigación de tipo cuantitativo con un diseño exploratorio descriptivo, la técnica de muestreo utilizada fue de tipo probabilístico, para la recolección de datos se aplicó el cuestionario de ansiedad-rasgo en niños STAIC y el cuestionario “Reconocimiento de la violencia intrafamiliar” dirigida a padres de familia. Para el análisis de datos se utilizó el programa “SPSS” que es un programa estadístico informático; se realizaron tablas y gráficos de los resultados. Los hallazgos principales revelaron que más de la mitad de los participantes no reconocen la violencia intrafamiliar, únicamente se familiarizan con la violencia física; también se evaluó que los niños presentan niveles de ansiedad altos, en ambos rubros de la prueba, o sea A-R (Ansiedad Rasgo) y A-E (Ansiedad estado).

Prólogo

Este estudio fue llevado a cabo tras reflexionar sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar y de cómo este factor puede verse relacionado con los padecimientos psicológicos manifestados por los menores que conforman el hogar. No es algo nuevo reconocer que hoy en día la violencia intrafamiliar es presentada como una realidad silenciosa que afecta diariamente a los hogares y a sus integrantes de distintas formas.

Lamentablemente en países latinoamericanos los problemas sociales como la pobreza, el desempleo, la dificultad para el acceso a servicios de salud y educación dignos, son parte de la realidad colectiva; por ello, instituciones como Las Obras Sociales “Mamá Margarita”, proporcionan apoyo a la población más vulnerable que vive en zonas aledañas al sector de la zona 8 de la Ciudad Capital.

Tal y como las investigadoras describen en el presente informe, los niños que conformaron este estudio han crecido en ambientes rodeados por la violencia y la pobreza, han sido víctimas del abandono y del descuido, afectando así sus distintas esferas de vida, como la personal y académica, tales circunstancias producen efectos negativos en cada niño, entre ellos, la ansiedad infantil, lo cual no les permite un desarrollo adecuado, por lo que es necesario establecer mecanismos que procuren dar seguimiento estricto, orientado a acompañar los procesos diagnósticos, con el fin de proponer programas pertinentes que contribuyan a mejorar la calidad de vida de estos niños y a mejorar su ambiente.

De este punto parte el principal aporte de la investigación “Reconocimiento de la violencia intrafamiliar y ansiedad de estado y rasgo presentada en niños de 7 a 9 años, de las Obras Sociales Mamá Margarita”, ya que tras proponerse el indagar el reconocimiento de la violencia intrafamiliar, evaluar la ansiedad de estado-rasgo y detectar los principales factores de ansiedad

presentados por la población, se espera que los resultados proporcionados en el presente documento sirvan como precedente para la comunidad científica y personal de salud.

A pesar de que existieron limitantes, en el sentido de que no se determinó la correlación entre la violencia intrafamiliar y los altos niveles de ansiedad de rasgo y estado presentado por los menores, se infiere que la primera variable (violencia intrafamiliar) sin duda es una problemática incidente.

Se le invita al lector a formular sus propias conclusiones y a profundizar sobre el tema del reconocimiento de la violencia y de la ansiedad infantil.

Finalmente, se agradece sinceramente la disposición de la coordinadora de las Obras Sociales Mamá Margarita Tanya Margarita Mena, quien durante el proceso de investigación brindó su apoyo incondicional. También se agradece la participación de los padres de familia, así como de los niños, quienes aceptaron bondadosamente la invitación a formar parte del estudio.

Jennifer Morataya

Guatemala, 2021

Capítulo I

1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.01 Planteamiento Inicial del Problema

Durante el año 2017 la violencia intrafamiliar a menores de edad ha incrementado, siendo la violencia sexual y física las principales; con un total de 5,635 menores de edad, según reveló el informe anual de circunstanciado de la Procuraduría de Derechos Humanos. Tomando como base los peritajes realizados por el Instituto de Ciencias Forenses, denunció que 540 niños sufrieron maltrato (285 niñas y 255 niños). (Informe Circunstanciado de la Procuraduría del Derecho Humano, 2017).

Durante la 49ª Asamblea Mundial de la Salud, se consideró la violencia como un problema de salud pública mundial, afectando principalmente a mujeres y niños; (49ª Asamblea Mundial de la Salud WHA49, 2018).

Estos datos denotan la particular indefensión física por parte de los menores ante los agresores.

Para el presente estudio se consideraron dos variables principales: la violencia intrafamiliar y la ansiedad.

Para el concepto de violencia, (Bandura, 1977) explica que las personas aprenden mediante la repetición de comportamientos, por ello es considerable que las conductas violentas son un ciclo repetitivo. La violencia intrafamiliar es constituida como una violación a los Derechos Humanos, la cual debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta que causa daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado a persona integrante del grupo familiar, por parte de algún pariente o

conviviente o bien un exconviviente, cónyuge o excónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas. (Artículo 1 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Decreto 97-96. INE).

La Procuraduría de Derechos Humanos, considera que los factores de riesgo son la pobreza, que el victimario haya sido víctima durante la niñez, el consumo de drogas, abuso de alcohol, altas tasas de desempleo o que vivan con normas culturales que celebren la violencia. (Procuraduría del Derecho Humano, 2017).

La siguiente variable sobre ansiedad, (Spielberger, 1972) la define como un estado emocional inmediato, modificable en el tiempo, caracterizado por una combinación única de sentimientos de tensión, aprensión y nerviosismo, pensamientos molestos y preocupaciones, junto a cambios fisiológicos.

Como última variable se contempló a los factores de ansiedad, que es un elemento o una concausa (cosa que, junto con otra, es la causa de un efecto), relacionado a la ansiedad. (Pérez, J & Gardey, A., 2009)

Tras la observación de las dinámicas presentadas en la OSMM (Obras Sociales Mamá Margarita), ubicada en zona 8 de la Ciudad de Guatemala, y posterior al involucramiento con la población que asiste a este centre, se notó que la mayoría de los hogares son de escasos recursos y están conformados por madres solteras; los niños evidencian signos de abandono y violencia, ya que en su apariencia se les ve en algunos casos demacrados, sucios, con olor a orines, etc. Los padres se limitan únicamente a llegar a la hora de la repartición de víveres. Adicional a esta situación, la encargada del lugar también ha expresado que ha visto casos donde los niños han atravesado por situaciones de violencia, donde la pareja o expareja de la progenitora es el autor, o bien, algún familiar o cuidador. Algunas expresiones de violencia que comenta la encargada de la

institución son las agresiones físicas, así como los gritos, insultos y críticas. Lamentablemente también, esta población se caracteriza por tener grandes cantidades de hijos, a pesar de no contar con el sustento económico suficiente para brindarles una vida digna, ya que, en su mayoría, las madres únicamente poseen trabajos informales que les permiten conseguir el sustento diario.

También las madres expresan en sus hogares lidian con sus parejas, las cuales tienen problemas relacionadas con el alcohol, o si están solteras, dejan a su suerte a sus hijos, esperando que alguien pueda cuidárselos mientras ellas trabajan, y cuando están al cuidado de alguien, se encuentran expuestos a sufrir violencia o a criarse prácticamente solos.

Además de todo lo mencionado con anterioridad, los niños en el centro manifiestan conductas violentas con otros compañeros, conflictos en las dinámicas de juego u optan por aislarse de los grupos y a no tener contacto con las personas adultas.

Las consecuencias del maltrato durante la niñez duran toda la vida, generando en el violentado un “círculo vicioso” en el que el agredido puede convertirse en agresor durante la vida adulta.

Las manifestaciones de violencia, durante la niñez de forma prolongada, causan en los niños, miedo, ansiedad y necesidad de preservar su vida (Efectos sobre el mantenimiento de la dinámica de violencia intrafamiliar, pág. 2, diciembre de 2016).

Por ello la importancia de la investigación en el ámbito de la psicología es útil para el reconocimiento de nuevas pautas para el desarrollo de trastornos tales como la ansiedad, entre otros; que se presentan durante la infancia y principios de la adolescencia.

La violencia intrafamiliar es un problema psicosocial, que se presenta como un perjuicio, o daño físico y psicológico, siendo una figura de autoridad la que la ejerce, los niños son uno de los

grupos más vulnerados, provocando daños irreparables tanto en el desarrollo psicológico y desenvolvimiento social del niño, explica (Walton, S & Salazar, C., 2019). Distintos autores concuerdan que las víctimas de violencia intrafamiliar manifiestan inseguridad, incompetencia social y emocional.

Los efectos psicológicos del trauma causan en los niños, la incapacidad para entender emociones, responder a situaciones estresantes y relacionarse con pares y demás niños, (Efectos sobre el mantenimiento de la dinámica de violencia intrafamiliar, pág. 3, diciembre de 2016).

Cabe resaltar que la ansiedad es uno de los problemas psicológicos que se presentan constantemente dentro de los salones de clase, ya que los niños no poseen la capacidad para solventar situaciones nuevas; tampoco saben cómo actuar ante figuras de autoridad y muestran constantemente miedo a fallar en cualquier ámbito, escolar y social, fuera y dentro del hogar.

Los trastornos de ansiedad son condiciones comunes en la infancia y adolescencia, con una prevalencia mundial que oscila en la literatura médica entre el 4% y 32%. Impactan negativamente la autoestima, las relaciones sociales, el rendimiento académico, la vida familiar y los futuros logros ocupacionales. Coexisten con otros trastornos del estado de ánimo o conductuales, y suelen ser fuertes predictores de trastornos de ansiedad en la vida adulta y de otras psicopatologías. (Trastornos de la ansiedad en la infancia y la adolescencia, Página 1 2009).

En respuesta a ello, ha incrementado el interés por el bienestar de la familia y la infancia; es relevante para la población guatemalteca identificar aquellos factores detonantes de la violencia y los efectos que provoca en las personas que son víctimas de esta.

Por tanto, para este estudio se plantearon las siguientes preguntas: ¿Los padres de familia de la OSMM reconocen la violencia intrafamiliar?, ¿Cuáles son los niveles de ansiedad que

presentan los niños de 7 a 9 años de la OSMM?, ¿Cuáles son los principales factores de ansiedad que presentan los niños de 7 a 9 años de la OSMM?

1.02 Objetivos

1.02.01 Objetivo General

- Indagar el reconocimiento de la violencia intrafamiliar y la ansiedad de estado y rasgo presentada en niños de 7 a 9 años de la OSMM (Obras Sociales Mamá Margarita), ubicada en zona 8 de la Ciudad de Guatemala.

1.02.02 Objetivos específicos

- Identificar el reconocimiento de la violencia intrafamiliar en el grupo de estudio.
- Evaluar la ansiedad de estado y rasgo presentada en los niños de 7 a 9 de la OSMM (Obras Sociales Mamá Margarita).
- Detectar los principales factores de ansiedad que presentan los niños de 7 a 9 años de la OSMM (Obras Sociales Mamá Margarita).

1.03 Marco teórico

1.03.01 Contexto social de Guatemala

Desde el inicio Guatemala ha sido un país regido por familias oligarcas, siendo estas las dirigentes del país; tomando como centro de mando al Estado; formando así un Estado débil e incompetente, que ha llevado en aumento la pobreza, las desigualdades sociales, nivel educativo

bajo, aumento de la violencia y el poco acceso a servicios básicos, tales como el agua potable y energía eléctrica.

La demagogia que ha gobernado a Guatemala durante varios años ha sido la causante de las diferencias sociales, la pobreza en la que se encuentra sumergido el país, alimentado así, la falsa esperanza de los ciudadanos en alcanzar una vida digna con oportunidades e igualdad para todos.

La raíz de la crisis guatemalteca no es está solamente en la economía o en la política. En la situación actual, la crisis es la manera en que la sociedad quien en esencia es el conjunto de las relaciones interpersonales. Conforme el transcurso del tiempo se va produciendo en la gente la perdida de las certezas naturales, de las conductas predecibles, del respeto a normas y valores que se internalizan en el hogar y en la escuela. (Torres Rivas, Edelberto. Página 82, 2017.)

Esta situación actual es el resultado del conflicto armado interno, esto debido a que fue un escenario sangriento en el que la lucha del poder solamente fue un teatro para la dominación de las masas, siendo principalmente afectados los grupos de escasos recursos o en situaciones precarias.

La personalidad del guatemalteco está formada en un clima de ilegalidades, abusos y actos de fuerza; debido a ello el guatemalteco actúa de forma violenta en las comunidades y menores estratos.

Max Weber, indica que el dominio de la absoluta inescrupulosidad es la búsqueda de intereses egoístas para hacer dinero, que ha sido precisamente un rasgo muy específico de aquellos países cuyo desarrollo capitalista ha permanecido “rezagado” de acuerdo con las pautas de desarrollo occidental. (Max Weber, página 207, 1934.)

Mientras el país se ubica como la mayor economía de la región centroamericana, en la dimensión social presenta enormes brechas en los indicadores de nutrición, salud, educación, empleo y bienestar de la población (Sistema de las Naciones Unidas, página 5, 2019.)

La desigualdad en la economía de la población es abismal; esta desigualdad se observa de manera diferenciada en la población, por razones de sexo, edad, origen étnico, residencia; lo que genera un impacto negativo en las condiciones de vida, específicamente de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y habitantes del área rural. (Sistema de las Naciones Unidas, página 26, 2019.)

La sociedad se encuentra en una condición lamentable, ya que el 78% del empleo es informal; 3 de cada 5 hogares no pueden satisfacer la canasta básica; hay un promedio de 18 homicidios silenciosos; la educación pública y privada se encuentra en un fracaso total de un total 102,434 jóvenes graduandos (2008), solo el 3.5% ganó el examen de matemática, y el 11.1% la prueba de lectura. Durante el año 2010 la población de Guatemala prefería un gobierno militar a una democracia. El ciudadano promedio es autoritario, machista, racista y conservador. (Torres Rivas, Edelberto. Página 119, 2017.)

La violencia siempre está estratificada en forma inversamente proporcional a la riqueza y el poder de los que la producen: a mayor bienestar, menos inseguridad, porque paga por tenerla; mientras tanto los pobres son los sectores más castigados. (Torres Rivas, Edelberto. Página 113, 2017.)

En el marco actual de la sociedad guatemalteca, se puede observar como la desigualdad y la falta de organización en las instituciones del Estado ha provocado inestabilidad en el desarrollo de la sociedad.

1.03.02 Clases sociales en Guatemala

Clase social es una forma de estratificación social en la cual un grupo de individuos comparten una característica común que los vincula socioeconómicamente, sea por su función productiva o social, poder adquisitivo o económico o por la posición dentro de la burocracia en una organización destinada a tales fines.

La formación de un sistema de clases depende del hecho de que sus funciones sociales sean, independientemente de la existencia de una vinculación orgánica, mutuamente dependientes a un marco social mayor, el sistema de clases no cuestiona la desigualdad en sí misma, sobre todo en países del tercer mundo donde existen combinaciones de clases y estamentos, develando un ethos colonial.” (Stavenhagen, Rodolfo, página 20, 1976).

En Guatemala las clases sociales se ven divididas por características socioeconómicas, culturales y educativas; dando mayores oportunidades a aquellos grupos sociales que cuentan con mejor posicionamiento en la sociedad.

La estructura social guatemalteca tiene su base en la clase trabajadora, conocida como clase baja o proletariado, siendo en su mayoría pobre. En la cima se encuentran las familias oligarcas del país siendo poseedoras de los recursos económicos y administrativos. Entre ambos extremos se ubica una emergente clase media, caracterizada por su dotación de capital humano.

En la producción, los seres humanos no actúan solamente sobre la naturaleza, sino que actúan también los unos sobre los otros. No pueden producir sin asociarse de un cierto modo, para actuar en común y establecer un intercambio de actividades. Para producir, los seres humanos contraen determinados vínculos y relaciones, y a través de estos vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos, es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción. (Marx,

Karl, pág. 49, 1979). En conclusión, la base de las clases sociales es la relación entre el capital y la mano de obra de la clase baja.

Lenin dice “Por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción” esto significa que el papel que desempeñan los individuos en la producción está regido por un juicio social que contribuye a asegurar su continua producción y su capital. (Marx, Karl, pág. 04, 1979).

La relación de la clase obrera y la clase trabajadora determina la seguridad de cada una de ellas, dependiendo de las actividades que realicen dentro de la sociedad y la utilidad para el crecimiento de esta.

Las clases sociales conformadas por estadísticas del Banco Interamericano de desarrollo (BID, 2018). La clase alta, constituye sólo 3% de la población, conformada por empresarios y Jefes de Estado. La clase media constituye el 14.4% de la población, en la cual se encuentran profesionales, universitaria, técnicos y oficinistas. La clase vulnerable está conformada por el 30.6 por ciento de la población entre los cuales se ubican los trabajadores calificados (carpinteros, herreros, etc.). En la clase denominada pobreza se encuentra el 18.6% de la población, conformada por trabajadores no calificados, y en el estrato de pobreza extrema lo conforma el 36.1% de la población en el cual se encuentran los indigentes.

1.03.03 Educación en Guatemala

En Guatemala persisten enormes brechas educativas en los niveles preprimario (4-6 años de edad) con un déficit de cobertura del 45.1 por ciento promedio a nivel nacional (en algunos departamentos y a nivel local la brecha alcanza hasta el 60 y 70 por ciento); y en el nivel medio

(13-18 años), la cobertura en el ciclo básico es de 42.9 por ciento y en el ciclo diversificado apenas alcanza el 22.3 por ciento como promedio nacional (MINEDUC: 2010).

En cuanto a inversión, actualmente el Estado destina el 3.2 por ciento de su Producto Interno Bruto a educación (el promedio para América Latina es de 5 por ciento, aunque hay países que destinan hasta el 9 y 10 por ciento). (Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala).

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE– 2011, los guatemaltecos tienen un promedio de escolaridad de 5.98 años, sin embargo, este indicador tiene una relación directa con el lugar de residencia, por ejemplo, en el área metropolitana el promedio educativo de la fuerza laboral es de 8.35 años, mientras que en el resto del país es de 6.35 años, pero esto se agudiza más en el área rural que cuenta únicamente con 3.84 años de escolaridad.

Para las mujeres rurales jóvenes, la realidad se presenta poco prometedora: en promedio cuentan con menos años de escolaridad que las mujeres que viven en el área urbana. Este resultado se explica por múltiples factores, otras ocupaciones de la niñez (trabajo infantil, cuidado de niños o ancianos, cuidado del hogar etc.), la pobreza y la precariedad de los hogares; pero además con la poca cobertura educativa en el área rural, sobre todo a partir del nivel básico y diversificado ya que históricamente el acceso a educación secundaria y terciaria se ha privilegiado a los centros urbanos.

El país ha avanzado en relación a la cobertura del nivel primario (89.7 por ciento, para 2012). Para 2011, cerca de 1.5 millones de niñas, niños y jóvenes comprendidos de 3 a 18 años no se habían matriculado en la escuela, lo que representa una brecha por solventar. Por otro lado, los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación, la tasa de escolarización en los grados de primero a tercero primaria aún no supera el 90 por ciento, con una tasa de deserción del 4.77 por ciento y una de repitencia de 7 por ciento para los mismos grados.

Para la población indígena, tanto mujeres como hombres la dificultad es doble, ya que en esos niveles no existen escuelas que impartan educación en su lengua materna. Solo la mitad de los niños y niñas indígenas que asisten a una escuela primaria lo hacen en un programa de educación bilingüe intercultural, lo que es un obstáculo a su avance por cuanto la otra mitad es atendida en un idioma distinto a su cultura y realidad, un idioma que no hablan ni entienden. (Frausto, María, Peláez, Ana Victoria y Ponce Samuel Zapil 2013).

Las mujeres son más excluidas del sistema educativo que los hombres, ya que el 31.6 por ciento de niñas y adolescentes entre tres y dieciocho años están fuera de las escuelas frente al 28.6 por ciento de los hombres.

La exclusión de la niña y adolescentes se da como causa de problemas económicos, o como consecuencia de patrones culturales machistas. Se observa que, en 2011, más de 60 por ciento de mujeres jóvenes entre 16 y 18 años ya no se registraron en ningún nivel educativo, en comparación con el 57 por ciento de los hombres en esa edad (304 mil mujeres y 277 mil hombres) (Sistema de las Naciones Unidas, página 59, 2019.)

En cuanto a educación sexual y reproductiva, en julio del presente año se firmó el adendum de la carta prevenir con educación entre: el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y la Comisión de Salud del Congreso, el cual servirá de marco de referencia para fortalecer la Educación integral en sexualidad, los servicios de salud específicos para adolescentes y el monitoreo desde el Congreso y la sociedad civil, pero aún está pendiente su implementación. (Sistema de las Naciones Unidas, página 60, 2019.)

1.03.04 Salud y vivienda en Guatemala

En Guatemala se ha pretendido integrar factores biológicos, eficiencia social y equidad en el sistema de salud, siendo este determinado por la economía del país, sin embargo, el sistema de salud en Guatemala se presenta de una forma ineficiente en cuanto a los programas de prevención, tratamiento y seguimiento.

En esta perspectiva, la salud como un factor del proceso de desarrollo sostenible, se encuentra condicionada por la falta de educación que se refleja en una tasa de analfabetismo del 18 por ciento, un índice de pobreza del 56%, y uno de pobreza extrema del 24%.

Estas condiciones, aunadas a la ausencia de oportunidades de trabajo y el hacinamiento de las personas; determinan la persistencia de las primeras cuatro causas de morbilidad general que son: infecciones respiratorias agudas, gastritis, parasitismo intestinal e infecciones de las vías urinarias derivadas del déficit en la ingesta alimenticia, lo cual representa el 75% del total de las consultas. (Sistema de las Naciones Unidas, pág. 47, 2019.)

Respecto a las enfermedades vectoriales, en el año 2011, se reportaron 3,281 casos de dengue, de los cuales el 78% son clínicos, 687 confirmados y 29 casos de dengue hemorrágico (con 11 defunciones atribuidas). La malaria se concentra en dos departamentos, (Escuintla y Zacapa) y dentro de estos, en los municipios de La Gomera (64%) y Gualán (24%). (Sistema de las Naciones Unidas, pág. 47, 2019.)

En los menores de un año el 64% de las causas de consulta corresponden a las enfermedades del sistema respiratorio y del oído, el 19% a las infecciosas y parasitarias y el 8% a las enfermedades de la piel.

En el 2011 se reportaron 724 casos de Rotavirus en menores de 5 años, que comparados con el año 2010 representan una disminución del 88% de los casos.

Guatemala es un país rico en recursos hídricos pero el 90% de las fuentes superficiales se encuentra contaminada, situación que contribuye al incremento de la mortalidad infantil a expensas de las enfermedades gastrointestinales. Cabe señalar que de acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) solamente el 69% de hogares tiene acceso a agua domiciliar y el 36% tiene conexión a red de drenajes. (Garcés de Marcilla, Ana lucía y Clara Isabel, página 19. 2008).

El 60% de los hogares en el área urbana reciben los servicios de recolección de desechos y solamente el 5% de los hogares rurales; únicamente el 35% de los desechos sólidos domiciliarios son depositados en rellenos sanitarios, el resto queda expuesto en el ambiente, lo que genera mayor contaminación y problemas en la salud de la población. (Garcés de Marcilla, Ana lucía y Clara Isabel, página 19. 2008).

A lo anterior se suma que en la población rural el 86% de hogares utiliza el sistema endoenergético (carbón y leña) para la cocción de sus alimentos, esto contribuye a la degradación ambiental y al aumento de problemas respiratorios.

Actualmente 1.6 millones de familias guatemaltecas viven en condiciones inadecuadas. El déficit habitacional es inmenso, de hecho, crece un 2.5 por ciento anualmente. Para contrarrestar esto se necesitan construir 38 mil viviendas, pero estamos muy lejos de lograrlo. Hoy se producen cerca de 18 mil viviendas anuales entre sector público (4 mil) y sector privado (14 mil). Pero, además, otro gran reto son los precios de las viviendas, los cuales superan los Q400 mil.

La vivienda digna produce un enorme beneficio social. La vivienda tiene varios efectos conexos positivos. Según el Banco Mundial, los pisos de concreto reducen hasta un 78% las infecciones parasitarias, 49% los padecimientos de diarrea y un 81 por ciento la anemia.

El mismo estudio detalla que la vivienda mejora de 36 a 96% el desarrollo cognitivo de los niños. Vivir en un barrio seguro aumenta las posibilidades de desarrollarse como un ciudadano constructivo. Una vivienda mejora la salud, al reducir las causas de morbilidad y desnutrición crónica infantil, también mejora la asistencia y rendimiento escolar, genera un patrimonio que permite apalancar nuevas inversiones, reduce tasas de morosidad en pago de créditos e incide favorablemente en la permanencia y desempeño laboral.

1.03.05 Familia

A lo largo de la historia de la humanidad se ha tratado de definir a la familia a través de diferentes ramas de las ciencias sociales, tales como la sociología, filosofía, derecho, psicología, entre otras.

La familia es un elemento activo, no es estática, sino que pasa de una forma inferior a una superior, debido a que es parte del evolucionismo social en el que se puede desarrollar un individuo; a través de la sociología podemos concluir que la familia es un producto del sistema social que se puede ver reflejada en la cultura, es por ello que a lo largo de la historia se pueden observar diferentes tipos de organizaciones familiares, tales como: la familia consanguínea, que es la familia que se encuentra ligada por lazos de consanguinidad.

En la actualidad se puede definir a la familia como la unión y convivencia de personas que comparten un proyecto de vida en común, entre las que existe un importante compromiso personal y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Según la Dra. Patricia Arés Mucio (2002), la definición estructural de familia tiene en cuenta tres criterios diferentes: el consanguíneo, cohabitacional, y el afectivo. Debido a esta premisa se puede llegar a las siguientes conclusiones, Los integrantes de la familia no son solo las personas que tienen lazos de consanguinidad, porque culturalmente se reconoce que los suegros, los cuñados, los yernos y otras personas, comienzan a formar parte de la familia en la cual han establecido esos lazos psicológicos, legales, sociales, económicos, etc.

Los miembros de la familia desarrollan un sentimiento especial, un sentido de pertenencia y vínculos afectivos que no tiene comparación con otros grupos humanos. La familia tiene una estructuración psicológica diferente, una connotación particular para el ser humano que condiciona su actividad, comunicación, afectividad, su actitud y su actividad hacia la misma. (Martín, 2002. p.33).

La familia es uno de los factores más influyentes para el desarrollo psicológico, cognitivo y académico, es una fuente constante de aprendizaje, sirve como mediador de las experiencias de conocimiento, transmite la herencia cultural y brinda el conocimiento y la puesta en práctica de valores. López, G. (2020).

La familia es uno de los primeros agentes socializadores durante la infancia, en esta etapa los niños y niñas aprenden a autorregularse, socializar y controlar sus emociones, esto influye en como los niños reaccionan al entorno; los hijos de padres distantes habitualmente se cohiben socialmente para evitar el rechazo; los hijos de padres altamente punitivos entienden que la única forma de solucionar sus problemas es por medio del poder y la agresión. (Hernández y Limiñana, 2005, Vol. 1, página 14).

Debido a los modelos de socialización aprendidos en casa los niños pueden no ser aceptados lo que los motiva a actuar de una forma aún más agresiva, también presentan problemas para adaptarse a nuevos grupos.

1.03.05.01 Microsistemas, mesosistemas y macrosistemas familiares.

La familia al igual que cualquier ser vivo presenta desarrollo a niveles de sistemas, estos sistemas se encuentran relacionados unos con otros y en interacción constante con el ambiente; de esta forma se puede observar como el desarrollo de una persona se ve influenciado a nivel biológico, psicológico y social por la relación que tengan estos sistemas. Eguiluz, L. (2007).

Existen varios microsistemas, presentados en la teoría sistémica familiar, un microsistema se refiere a aquellas relaciones que existen entre dos personas del núcleo familiar, como lo es el microsistema conyugal, el paternal y fraternal; en estos sistemas se desarrolla cierta complicidad entre los participantes que hacen que una reacción lineal o circular se detone en el contexto familiar.

También se pueden observar los mesosistemas, son aquellos en los cuales participan familiares cercanos que no conviven de forma tan constante como los participantes de los microsistemas.

Por último, encontramos los macrosistemas, son aquellos familiares que son parte del núcleo familiar, pero pertenecen a otros microsistemas o mesosistemas, pero con los cuales se relacionan los otros sistemas. Tales como abuelos, primos, tíos, etc.

1.03.05.01 Tipos de familia

1.03.05.01.01 Familia nuclear

La familia nuclear se encuentra conformada por sus progenitores (padre, madre e hijos) que viven bajo el mismo techo o comparten una casa habitación, se le conoce también como elemental o básica.

El término “familia nuclear” empieza en los años de 1947, por lo que vemos desde aquí, no es algo nuevo, las familias nucleares tienen que ver algo con la promoción, expansión y reproducción de los valores de la cultura.

De acuerdo al concepto tenemos que la familia nuclear es un matrimonio e hijos que dependen de ellos, constituyen una comunidad de vida plena y total, un ámbito vital cerrado autónomo frente al Estado y a la sociedad; por encima del bien y de los intereses individuales de sus componentes. (Moro, Tomas, 1999, página 409).

1.03.05.01.02 Familia extensa

Los integrantes de este tipo de familia no siempre han estado unidos por vínculos de sangre y matrimonio, como fue el caso de la familia romana, en la que siervos y clientes vivían bajo el mismo techo que el matrimonio y los hijos. (Rojas, Biaquero, 2005, página 12)

Son familias de varias generaciones que viven en un mismo hogar, comúnmente se le conoce como tres generaciones, donde vive el progenitor soltero, la abuela y el niño, parejas jóvenes que retardan el momento de su independencia ya sea por problemas económicos o comodidad y viven con sus padres o suegros que conviven con sus hijos o integración de miembros donde no existen lazos de parentesco.

Las posibles dificultades que pueden existir dentro de la familia extensa es la falta de espacio que tenga cada miembro de la familia, en donde se pierde la intimidad de las parejas como el espacio de los miembros; dificultades con la relación de abuelo o abuela, padre o madre por los tipos de crianza que se les desea dar a los niños dentro del hogar.

1.03.05.01.03 Familia monoparental

La familia monoparental son las que conviven el padre o la madre con los descendientes y sin el otro cónyuge. En la mayoría de los casos dichos núcleos familiares, se forman con la madre y los descendientes, siendo menos comunes las encabezadas únicamente por el padre. (López, Irene, 2005, página 60). Las causas principales que originan las familias monoparentales son: el reciente número de divorcios; el abandono del hogar por parte de uno de los miembros de la pareja; la viudez; el aumento de nacimientos al margen de las uniones legalmente constituidas, bien porque la pareja no desea casarse ni hacer vida en común o por su imposibilidad para contraer matrimonio.

Asimismo, este fenómeno se relaciona con la migración de alguno de los miembros de la pareja a otro lugar por motivos de trabajo, estudio o reclusión en centros de salud o de rehabilitación social, sin que exista de por medio un rompimiento entre ellos.

Posterior a comprender sobre los sistemas familiares y el contexto social guatemalteco, es momento de comentar acerca de la violencia, la cual puede presentarse dentro del hogar, a continuación, se explicará este fenómeno.

1.03.06 La violencia desde la perspectiva del aprendizaje vicario

La teoría del aprendizaje social se apoya en la idea de que los niños aprenden en entornos sociales por medio de la observación y de la imitación del comportamiento que vieron. También

refuerza la idea de que el niño se ve afectado por la influencia de otros. Se basa en tres conceptos clave: que las personas pueden aprender a través de la observación, que el estado mental afecta este proceso de aprendizaje y que sólo porque se aprendió algo no significa que esto resulte en un cambio en el comportamiento de la persona.

Bandura, A. (1977) explica que sería muy peligroso si las personas aprendieran sólo a base de su experiencia, como se creía anteriormente, en lugar de que sea a través de observar a otros y aprender de sus acciones.

Esta teoría sostiene que las personas aprenden mediante la repetición de comportamientos, por ello es considerable que las conductas violentas son un ciclo repetitivo de generación en generación; en Guatemala es habitual considerar la violencia como un tipo crianza, llevando a nuestra sociedad a un ciclo sin fin de violencia normalizada.

Los cuatro principios de la teoría del aprendizaje vicario son atención, retención, reproducción y motivación; la atención es el estadio del aprendizaje en el que los niños internalizan conductas, la retención es cuando se normaliza una conducta; la reproducción de la conducta se ve de forma inmediata y se sigue realizando a lo largo de los años, y la motivación es la situación que crea el momento propicio para efectuar la conducta.

1.03.06.01 Reconocimiento de la violencia

Las teorías cognoscitivas afirman que las personas no reaccionan ante los estímulos, sino a la interpretación de los estímulos, dándoles cada uno diferentes significados según sean sus creencias; lo que considera normal o no.

Es por ello que reconocer la violencia como tal en cualquiera de sus representaciones es un suceso subjetivo de cada persona, partiendo de la premisa del aprendizaje vicario en el que indica

que internalizamos lo que consideramos apropiado y aprendimos durante la infancia; es por ello que las víctimas de la violencia no reconocen muchas situaciones de violencia, ya que han internalizado estas conductas como habituales en los entornos en los que crecieron.

Según Whaley, J. 2001 la violencia se puede reconocer por dos fines, el de agresión y el de castigo; este último más normalizado en nuestra sociedad; la violencia por agresión se reconoce entre iguales, es decir que tienen el mismo poder tanto físico como autoritario; mientras la violencia por castigo es aquella que es ejercida en relaciones complementarias, es decir desiguales.

Para identificar la violencia, también es necesario reconocer los aspectos previos a la ejecución de la misma, Whaley, J. 2001 consideró los siguientes aspectos; aspecto espacial, se refiere a que una conducta violenta se puede ejecutar en espacios propicios o violentos; aspecto temporal, indica que se debe tener un tiempo adecuado entre hechos y cronología para que se lleve a cabo un acto violento; aspecto temático, indica que deben existir circunstancias o acontecimientos que justifiquen la violencia.

Los ambientes familiares cuentan con estos aspectos; hay que recordar que las familias tienen un tipo de relación y estadios de calma, pero se ven afectados por roces o circunstancias molestas para alguno de los familiares, generalmente el familiar que posee mayor fuerza o poder en el hogar, es por eso que se replica la violencia y se puede identificar mediante patrones de crianza y patrones culturales.

1.03.06.02 Réplica de conductas violentas y conducta violenta

Todas las conductas violentas, tienen como denominador común la reproducción de esquemas de maltrato, con base a una búsqueda de estrategias generadoras de carácter, que inversamente producen humillaciones, cambiando las estructuras neuronales de las personas que son víctimas de

este tipo de conductas violentas durante la crianza, haciendo que el violentado construya pensamientos irracionales respecto a la socialización en entornos parecidos a los que fue violentado.

El modelo de la familia en Guatemala ha cambiado constantemente la dinámica de su estructura familiar debido a causas psicosociales, tales como el conflicto armado interno, legados generacionales, patriarcalismo, impunidad e intolerancia; que han afectado directamente al desarrollo de la familia, el desarrollo psicosocial y el entorno, creando ambientes patológicos para el desarrollo de cualquier persona.

La cultura también es un factor determinante para la réplica de ambientes violento, y Guatemala posee una cultura altamente violenta; normalizando conductas de agresividad y maltrato a tal grado de considerarlas parte de la crianza, formando un círculo vicioso de violencia durante varias generaciones.

1.03.07 Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar, constituye una violación a los Derechos Humanos; debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente, cónyuge o excónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas. (Art. 1 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Decreto 97-96. INE).

Se puede considerar al maltrato, físico, verbal, no verbal, psicológico, económico o instrumental como violencia intrafamiliar, siempre que un miembro o ex miembro de la familia sea quien la ejerce.

La familia como institución se puede considerar históricamente como un ámbito en donde el comportamiento de los miembros se encuentra bajo control del patriarca, las normas sociales y las creencias ya sean culturales o religiosas; esta idea de familia considera que la dominación de la mujer y los hijos es normal, despojando a estos de sus derechos. (Hernández y Limiñana, 2005, Volumen 1, página 2)

Las consecuencias de este tipo de sistema familiar, crea un ambiente altamente conflictivo, debido a que brinda poder únicamente a la persona más fuerte del núcleo, creando relaciones hostiles entre las personas que conviven en el hogar.

Según Hernández y Limiñana, la prevalencia de la violencia intrafamiliar se debe a cuatro factores; el alto nivel de intensidad en las relaciones familiares, creando vínculos amalgamados, lo que puede provocar la influencia de uno de los miembros del sistema en otro con carácter débil; la composición familiar, las diferentes edades, los diferentes roles que tiene cada integrante del núcleo, provoca diferencias entre los mismos; los altos niveles de estrés debido a problemas económicos, de adicciones o de ideas; Las diferencias de personalidades de cada miembro, provocan ciertas dificultades debido a diferencias en opiniones. (Hernández y Limiñana, 2005, Vol. 1, página 3).

A lo largo de la historia de la familia podemos observar cómo se normaliza la violencia, ya que los seres humanos crean situaciones propicias en las que se considera a la violencia como única solución; habitualmente la persona que ejerce la violencia a lo largo de la historia es aquella persona con mayor fuerza o que posee cierto poder, por ello la mujer y los hijos eran y son los perjudicados de la normalización de la violencia.

1.03.07 Variables clínicas sobre la violencia intrafamiliar

1.03.07.01 Consumo de alcohol y/o otras sustancias

Al relacionar de consumo excesivo de alcohol y otras sustancias, con la violencia intrafamiliar se debe tomar en cuenta las estadísticas en las que manifiestan que un alto porcentaje de consumidores actúan de forma violenta.

En la mayoría de los pacientes alcohólicos existen conductas violentas centradas en el ámbito familiar y que en un 30% de casos éstas llegan a ser extremadamente agresivas. Según el tipo de violencia, un 27% reconocía la existencia de abusos físicos frente a un 90% de agresiones verbales que incluía la violencia psicológica con un porcentaje del 40% " (Albajes, Gemma Altell; vol. 5, núm. 2, diciembre, 2005, página 109)

1.03.07.02 Pensamientos y creencias

Uno de los principales factores que normaliza la violencia intrafamiliar es la educación y cultura del grupo social; en Guatemala el género es uno de los factores culturales por el cual la violencia intrafamiliar aumenta día a día; en varios sistemas familiares consideran que la mujer debe encargarse únicamente de la crianza de los hijos, cuidados del hogar y su comportamiento debe ser compasivo y paciente; por otra parte, consideran al hombre como encargado de sostener su hogar y crecer en una carrera profesional únicamente, debe tomar las decisiones del hogar y encargarse de la educación de los hijos por medio de castigos.

En los departamentos de Guatemala, donde la educación es menor que en la capital, se puede ver con mayor frecuencia este tipo de sistema y la violencia intrafamiliar es aún mayor, aunque las

estadísticas no lo muestren, esto se debe a que las personas desconocen sus derechos, las instituciones encargadas de defender sus derechos y que viven en un ambiente violento.

1.03.07.03 Autorregulación emocional

La inteligencia emocional está formada por meta habilidades que pueden ser categorizadas en cinco competencias: conocimiento de las propias emociones, capacidad para controlar emociones, capacidad de motivarse a sí mismo, reconocimiento de emociones ajenas y control de las relaciones. Una persona emocionalmente inteligente es aquella que posee la capacidad de reconocer las propias emociones y saber manejarlas, utilizar el potencial existente, saber ponerse en el lugar de los demás y crear relaciones sociales. (Alonso, Macarena, Moreno, Juan. Volumen 6, 2008. Página 484)

Aquellas personas que no poseen la capacidad de autorregularse son habitualmente las mismas que utilizan la violencia para expresar sus opiniones, su comportamiento es agresivo y colérico.

1.03.08 Tipos de violencia intrafamiliar

1.03.08.01 Violación

Actualmente en Guatemala es uno de los delitos comunes contra menores de edad, el informe del INACIF del año 2016, afirma en el informe por edad que el 37.8 por ciento de casos de agresión sexual, equivalente a 990 violaciones, fue contra víctimas entre 13 y 17 años; seguido de menores entre 7 y 12, que se reportaron 409 casos en los primeros cuatro meses.

También se reportaron 230 casos de violencia sexual en contra de menores de 0 a 6 años, donde 169 de los registros reporta niñas como víctimas. (Rojas, Alex, 01 de julio de 2016; Prensa libre)

Las cifras aumentan cuando las niñas se encuentran entre los diez y los 14 años, las edades en las que sus cuerpos comienzan a expresar los cambios en su sistema reproductor. En ese quinquenio se registran 2 mil casos de violaciones y disminuyen levemente a 1,604 casos en el último quinquenio evaluado, que aglutina a las personas entre los 15 y los 19 años. (Vega, Gerardo. 28 de enero de 2019. El periódico)

1.03.08.02 Agresión sexual

Se considera agresión sexual al acto de violencia física o psicológica, realice actos con fines sexuales o eróticos a otra persona, al agresor o a sí misma, siempre que no constituya delito de violación. Siempre se comete este delito cuando la persona contra quien se comete sea menor de catorce años o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cuando medie violencia física o psicológica. (código penal, 17-73. Página 3)

En Guatemala, durante el año 2018 hubo hallazgos de 44 por ciento de niñas, niños y adolescentes agredidos sexualmente. (Ramos, Gerson. 23 de noviembre de 2018. Diario Publinews)

1.03.08.03 Exhibicionismo Sexual

Se considera exhibicionismo sexual a la acción de ejecutar a otra persona, actos sexuales frente a personas menores de edad o personas con incapacidad volitiva o cognitiva. (código penal, 17-73. Página 3)

1.03.08.04 Violencia Física

Durante el año 2018, el INACIF indicó que las muertes violentas hacía menores fue de 4.8 por ciento de mil habitantes; Son 942 muertes violentas las que identifica el monitoreo. La mayoría, un

76.30 por ciento, fue producto de armas de fuego. Fueron 719 niñas, niños y adolescentes quienes murieron por los impactos de este tipo de armas.

La CIPRODENI identifica que 4 mil 206 niñas, niños y adolescentes sufrieron lesiones por causas violentas. En este rubro se catalogan cuatro causas: lesiones relacionadas con maltrato, lesiones por arma de fuego, por arma blanca y lesiones por causas externas. Es la última la que tiene más casos con 79.70 por ciento del total. (Vega, Gerardo. 28 de enero de 2019. El periódico).

Un total de 5.635 menores de edad fueron víctimas de maltrato o violencia sexual durante 2017, según reveló hoy el Informe Anual Circunstanciado de la Procuraduría de Derechos Humanos, publicado cada año.

Tomando como base los peritajes realizados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, la magistratura de conciencia denunció que el año pasado 540 niños sufrieron maltrato (285 las niñas y 255 los varones), mientras que la cifra en adolescentes fue de 519 (300 en mujeres y 219 en hombres).

Estos datos alarmantes muestran que se mantiene la tendencia, tomando en consideración su particular indefensión física, pues en 2016 la cifra de niños (de 0 a 12 años) fue de 528, mientras que la de adolescentes era de 594.

Algunos de los factores de riesgo que la Procuraduría toma en cuenta a la hora de analizar estas cifras, sin criminalizar la pobreza, son que los padres hayan sido víctimas también durante su infancia, que consuma drogas o abusen del alcohol, que vivan en áreas con altas tasas de desempleo o con normas culturales que celebren la violencia. (EFE, 01 de febrero de 2018)

1.03.08.05 Violencia psicológica

El maltrato emocional es más difícil de identificar porque no es observable a simple vista, como sucede con el maltrato físico. Esta forma de agresión es provocada generalmente por los padres, familiares, maestros y personal de instituciones encargadas del cuidado de los niños. Se manifiesta a través de expresiones de rechazo, de falta de afecto y atención, también se produce verbalmente por medio de insultos, amenazas o gritos.

1.03.09 Consecuencias de la violencia intrafamiliar

La exposición a la violencia familiar constituye un grave riesgo para el bienestar psicológico de los menores, especialmente si, además de ser testigos, también han sido víctimas de ella. (Hernández y Limiñana, 2005, Vol. 1, página 13).

Varios estudios realizados muestran que los niños presentan conductas agresivas o se aíslan, presentan problemas para adaptarse al centro educativo, muestran comportamiento antisocial y asocial; también presentan problemas de adaptación social, bajo rendimiento académico, además altos niveles de ansiedad y depresión.

Se estima que entre el 25% y el 70% de los niños de familias en las que se producen episodios de violencia, manifiestan problemas clínicos de conducta, especialmente problemas externos como conductas agresivas y antisociales (Hernández y Limiñana, 2005, Vol. 1, página 14).

La violencia intrafamiliar tiene diversas consecuencias, pero una de las más notables y relevantes es la copia del patrón de crianza y de socialización; varios estudios confirman que desarrollarse dentro de un ambiente punitivo, con abuso de sustancias, problemas de personalidad

y sistemas familiares agresivos es normal que los niños, niñas y adolescentes repliquen las mismas conductas y las consideren normales. (Hernández y Limiñana, 2005, Volumen 1, página 14).

Es por ello por lo que en Guatemala se puede ver constantemente como se heredan generacionalmente los modelos de crianza agresivos y las asociales.

La familia es uno de los primeros agentes socializadores durante la infancia, durante esta etapa los niños aprenden a autorregularse, socializar y controlar sus emociones, esto influye en como los niños reaccionan al entorno; los hijos de padres distantes habitualmente se cohíben socialmente para evitar el rechazo; los hijos de padres altamente punitivos entienden que la única forma de solucionar sus problemas es por medio del poder y la agresión. (Hernández y Limiñana, 2005, Vol. 1, página 14).

Debido a los modelos de socializan aprendidos en casa los niños pueden no ser aceptados lo que los motiva a actuar de una forma aún más agresiva, también presentan problemas para adaptarse a nuevos grupos.

1.03.10 Situación del problema actual

En Guatemala a partir del 2014 el Instituto Nacional de Estadística, afirma que la violencia ha subido 439 porciento. El documento refiere que la tasa de denuncia en el país es de 24 por cada 10 mil habitantes, que el 90 por ciento de víctimas que se atreven a quejarse son mujeres, y el otro 10 por ciento, hombres.

Los departamentos con mayor crecimiento de denuncias son El Progreso, con 70 por cada 10 mil habitantes, y Sacatepéquez, con 54 por cada 10 mil, mientras los de menos quejas son Quiché, con 7 por cada 10 mil, y Escuintla, con 11 por cada 10 mil. (Castro y Orozco, 18 julio 2014). La

violencia física y psicológica son las formas más denunciadas, y los casos, según los registros, ocurren entre el domingo y lunes, así como en las quincenas de cada mes. Además, las indígenas y amas de casa son quienes más padecen los abusos.

La mayoría de las mujeres en Guatemala no tienen acceso a presentar una denuncia porque no conocen sus derechos, no tienen la oportunidad de movilizarse hacia los lugares donde pueden denunciar. Las mujeres mayas siguen siendo víctimas de violencia silenciosa. (Castro y Orozco, 18 julio 2014)

Según el Instituto Nacional de Estadística, considera que el 42.83% de agresiones provienen del esposo; también resalta que los tipos de violencia practicados habitualmente en el hogar son; la violencia física-psicológica con 36%, violencia psicológica con 21.28%, violencia y violencia física con 15.15%.

También indica que el 46.62% son mujeres y 5.75% son hombres del área capitalina; el grupo étnico más afectado es el ladino con un 53.86%, el segundo lugar lo ocupa el grupo étnico maya con 23.07%, las víctimas de violencia intrafamiliar en su mayoría son mujeres desempleadas con 64.51%.

Se conocen casos de hombres que sufren de violencia intrafamiliar teniendo un porcentaje de 8.97 por ciento; la violencia se ve con mayor frecuencia en el área capitalina. (INE Guatemala. Unidad Violencia Intrafamiliar. 2007, páginas del 1 al 6)

Actualmente la violencia intrafamiliar ha descendido en Guatemala según el Ministerio de Gobernación Interior; cuenta de que entre enero y mayo del año pasado se registraron 641 casos de violencia intrafamiliar en el país; sin embargo, en el mismo período de este año los casos

disminuyeron a 535, lo que representa 106 menos, equivalente al 16.5%. (Mendoza, Ronald. 01 de junio de 2018. Diario de Centroamérica)

1.03.11 La ansiedad desde la teoría de Rasgo y Estado de Spielberger

Spielberger (1989) considera que para definir la ansiedad de forma adecuada hay que tener en cuenta la diferenciación entre la ansiedad como estado emocional y la ansiedad como rasgo de personalidad, y por ello propuso la Teoría de Ansiedad Estado-Rasgo.

La ansiedad-estado al contrario de la ansiedad estado se presenta con situaciones en las que el ser humano se siente en peligro o tenso, en cambio la ansiedad-rasgo es un rasgo de la personalidad de la persona, lo que le hace más propenso a sentirse inseguro en situaciones que se consideran altamente peligrosas para personas con este rasgo de personalidad.

Los niveles altos de ansiedad-estado son apreciados como intensamente molestos; por tanto, si una persona no puede evitar el estrés que se los causa, pondrá en marcha las habilidades de afrontamiento necesarias para enfrentarse a la situación amenazante.

Si la persona se ve inundada por la ansiedad-estado puede iniciar un proceso defensivo para reducir el estado emocional irritante. Los mecanismos de defensa influyen en el proceso psicofisiológico de tal manera, que se modifica o distorsiona la percepción o valoración de la situación.

De esta forma y en la medida en que los mecanismos de defensa tengan éxito, las circunstancias se verán como menos amenazantes y se producirá una reducción del estado de ansiedad.

Asimismo, y de forma general, los sujetos con altos valores de ansiedad-rasgo perciben las situaciones y contextos evaluativos como más amenazantes que aquellos otros que presentan menores niveles de ansiedad-rasgo.

Pero también hay personas que tiene ambos tipos de ansiedad elevados por lo que se consideran pacientes reactivos al ambiente, ya que tiene que estar en un estado de alerta constante para poder proteger su vida ya sea de situaciones realmente riesgosas como situaciones en las que se sobre exageran debido a su distorsión cognitiva.

La interacción entre ambos tipos de ansiedad explica por qué la ansiedad-estado puede variar, tanto entre individuos; en cuanto a la ansiedad-rasgo, habría que suponer que individualmente varía poco, y, debido a su influencia, las diferencias de ansiedad-estado entre individuos deberían mantenerse ampliamente estables. Finalmente, Spielberger (1989) postulan que, en caso de ansiedad-rasgo elevada, se produce un más rápido aumento de la ansiedad-estado.

1.03.11.01 Ansiedad de estado

La ansiedad-estado, según Spielberger (1989), es un "estado emocional" inmediato, modificable en el tiempo, caracterizado por una combinación única de sentimientos de tensión, aprensión y nerviosismo, pensamientos molestos y preocupaciones, junto a cambios fisiológicos. Por su parte, la ansiedad-rasgo hace referencia a las diferencias individuales de ansiedad relativamente estables, siendo éstas una disposición, tendencia o rasgo.

1.03.11.02 Ansiedad de rasgo

La ansiedad-rasgo no se manifiesta directamente en la conducta y debe ser inferida por la frecuencia con la que un individuo experimenta aumentos en su estado de ansiedad. En este sentido, los sujetos con alto grado de ansiedad-rasgo perciben un mayor rango de situaciones como amenazantes y están más predispuestos a sufrir ansiedad-estado de forma más frecuente o con mayor intensidad.

1.03.12 Factores de ansiedad

Spielberger también describe los factores de ansiedad, los cuales ayudan a determinar la ansiedad de estado y rasgo:

1.03.12.01 Temor

El temor es un sentimiento que comúnmente experimentamos los seres humanos, que se caracteriza por el despliegue de una acción de huida, de alejamiento de aquella situación o cosa que despierta el sentimiento, porque claramente se la considera como peligrosa para la vida o la tranquilidad del entorno.

- ✓ Asimismo, el temor produce manifestaciones físicas inmediatas como:
- ✓ El aumento de la presión arterial.
- ✓ Incremento de la glucosa en sangre
- ✓ El corazón bombea a mayor intensidad y se agrandan los ojos, entre otros.

Desde la corriente conductista que el temor es algo que los individuos han aprendido y por caso se padece.

1.03.12.02 Tranquilidad

Tranquilidad es también un estado del ánimo sosegado, exento de tensiones y donde reina la paz. Quien está tranquilo no sufre estrés y su psiquis no está alterada, lo que también contribuye al bienestar físico. Las personalidades tranquilas son aquellas que ejercen sobre sus emociones autocontrol, son serenos y calmados. En esto influyen factores genéticos y ambientales.

1.03.12.03 Preocupación

La preocupación aparece, en general y sin que se pueda considerar patológica, como un intento de resolver un problema que amenaza fijando un curso de acción adecuado y se convertirá en problemática cuando no llegue a buen término su función. Cuando se detecta la presencia de un problema, da el comienzo inmediato su afrontamiento. Si las circunstancias lo permiten, interviene el lenguaje interno (pensamiento) para resolverlo. El lenguaje sirve para simular nuestro comportamiento futuro y prever sus consecuencias sin necesidad de actuar. Se comienza a planificar la reacción y la preocupación surge dentro del proceso cognitivo que tiene como función determinar el curso de acción más conveniente para nosotros. Por tanto, la preocupación aparece asociada a la planificación de acciones y como tal entra dentro de la normalidad más absoluta y se puede estudiar junto a otras conductas de planificación en el contexto de la toma de decisiones y la resolución de problemas.

1.03.12.04 Evitación

La evitación es la forma en que afronta una situación que genera miedo, malestar, dolor o sufrimiento.

Puede darse de dos formas: cuando se anticipa algo malo o desagradable y se evita se le llama evitación por anticipación o cuando se está en esa situación mala y desagradable y lo que se quiere es huir o escapar de ella se le llama huida.

La evitación experiencial es el proceso por el que se intenta evitar las propias vivencias (pensamientos, sentimientos, recuerdos, conductas, etc.)

1.03.12.05 Somatización

De un modo genérico, el término somatización se refiere a quejas físicas que ocasionan malestar, en ausencia de hallazgos clínicos que permitan justificar una causa orgánica.

El concepto de somatización tiene tres componentes:

- **Experiencial:** lo constituyen los síntomas que experimenta el sujeto.
- **Cognitivo:** es la interpretación que el paciente hace de sus síntomas. En general, interpreta la somatización en el contexto de una enfermedad amenazante no detectada.
- **Conductual:** la persona busca un diagnóstico y un tratamiento médico de forma persistente.

1.03.12.06 Ira y tristeza

La ira como todas las demás emociones es una reacción compleja en la que se ponen en funcionamiento tres tipos de respuestas:

- a) **Respuesta corporal:** en la que el cuerpo se activa para la defensa o el ataque. El ritmo cardíaco aumenta al igual que la respiración se acelera, los músculos se tensan y el flujo sanguíneo se dispara preparándonos para actuar ante una amenaza percibida.
- b) **Respuesta cognitiva:** es decir, depende de la manera de interpretar las situaciones. Cuando se está inmerso en una situación, está por sí sola no tiene ningún valor emocional, es la valoración personal que hace de ella la que le confiere un significado. De esta manera, las emociones están en función de los pensamientos propios, así que cuando se interpreta una situación como un abuso, una injusticia, una falta de respeto o como un obstáculo para conseguir una meta, se siente ira.
- c) **Gestión conductual:** en estas situaciones la conducta en estas circunstancias está orientada para defenderse de aquello que se interpone en el camino y para ello se genera una energía

interna que mueve a la "destrucción" del obstáculo. Ahora bien, no debemos confundir la emoción de la ira con la agresividad, ya que ésta es una de las múltiples maneras de gestión emocional. Experimentar y expresar la ira a través de la agresividad depende de las conductas que se hayan aprendido a lo largo de la vida.

Por su parte, la tristeza es un estado afectivo o tímido determinado por el dolor moral y que se expresa por una depresión global de las actividades, de las actitudes e inclusive de las funciones vegetativas que están disminuidas. Según la intensidad, la duración y la naturaleza de la experiencia desencadenante, se puede distinguir:

- a) La tristeza de emoción, estado agudo que responde a un dolor intenso.
- b) La tristeza de evocación, estado difuso que suele ser la consecuencia de un gran choque emotivo.
- c) La tristeza como tono afectivo, que polariza por largo tiempo toda la afectividad del sujeto.

En el niño la tristeza es motivada por el hambre, la necesidad total de cuidados t de afecto, la desesperanza, y que se refleja en la impavidez de los rasgos de la cara (rostro sin expresión), una depresión global del no muscular y de la actividad gestual. Camón, Rosendo et al, Diccionario ilustrado de Psicología, Editorial Océano, Barcelona, 1994.

1.03.13 Detonadores que rigen la ansiedad

1.03.13.01 Problemas familiares

Crea inseguridad en el infante escuchar discutir o pelear a sus padres, oír o ver cosas que no entiende, tomar parte de las discusiones sin voluntad propia y manejar sentimientos de culpa, percibir a uno de los padres triste o preocupado y que le rechacen y no le brinden cariño.

1.03.13.02 Separación o divorcio

Por lo general es doloroso para el niño ya que quiere que sus padres estén unidos y no comprenden que estos no quieran o puedan vivir juntos. Suele pensar que es culpa suya el que los padres se separen, se sienten inestables, divididos y tienen miedo a ser abandonados.

1.03.13.03 Muerte o enfermedad de uno de los padres o familiar cercano

La ausencia de una persona cercana al infante hace que este se sienta inseguro, triste y especialmente si es muy pequeño para comprenderlo. El sufrimiento o fallecimiento del ser querido puede transformar su entorno hasta llegar al punto que nadie dentro del núcleo familiar pueda consolarlo.

1.03.13.04 Un horario sobrecargado

Tener una vida corrida es lo que comúnmente sucede en el mundo moderno que fatiga a la sociedad.

Si el tiempo no le es suficiente para realizar tareas a causa de sus diversos compromisos (entrenamiento de fútbol, clases de piano, ballet), se recomienda disminuir atribuciones para menguar la presión que le aqueja. Para tener una infancia normal, los niños necesitan, pensar, soñar y aburrirse.

1.03.13.05 Expectativas demasiadas altas

Los infantes que se destacan académicamente, que son excelentes atletas o artistas, tienen la tendencia a ser perfeccionistas despiadados.

Ellos mismos tienen exigencias altas y no se permiten bajar la guardia por nada. Viven en constante peligro de equivocarse, el peligro de la frustración les apremia y causa demasiada ansiedad.

1.03.13.06 Presiones escolares

La escuela puede ocasionar un ambiente abrumador para alguien que no entiende todo a la primera.

Si se afianza en sí mismo crecerá la confianza personal, y abandonará la angustia al fracaso.

1.03.13.07 Información impactante

En el mundo actual, los medios de comunicación acechan a la sociedad con la información que presentan. La vía permanente a material inapropiado y violento es el diario vivir para los niños.

Ellos tienen baja tolerancia a los eventos traumáticos, violentos, material inapropiado, ya que todo se vuelve personal, las desdichas y las películas espeluznantes causan ansiedad extrema, porque pueden creer que todo es personal.

1.03.14 Consideraciones éticas

Previo a la aplicación de los instrumentos tanto a los niños como a los adultos, se les entregó el documento de consentimiento y asentimiento informado, en el cual se explicó sobre los fines de investigación y los principios éticos en los que se basó el estudio. Se aclararon las dudas sobre el documento y por último se les solicitó a los participantes firmar el documento si deseaban participar.

La investigación se basó en los principios éticos del respeto, autonomía y bienestar de los otros:

El respeto supone atención y valoración de la escala de valores propios del otro, con sus temores, sus expectativas y su proyecto de vida. (Osorio, 2000). El respeto por la dignidad de las personas y de los pueblos es el principio que puede ser considerado como el fundamento de los demás principios éticos. Este principio es universalmente aceptado a través de las fronteras geográficas y culturales y de las disciplinas profesionales.

El respeto por la dignidad reconoce el valor inherente de todos los seres humanos, sin importar diferencias aparentes o reales en relación con el estatus social, origen étnico, género, preferencia sexual, edad, creencias religiosas, capacidades, o cualquier otra característica. Este valor inherente significa que todos los seres humanos son dignos de igual consideración moral.

Derecho a la autonomía; Respetan el derecho a la autonomía y la libertad de decisión de las personas a quienes prestan servicios.

Bienestar de los otros; Este principio implica la responsabilidad del psicólogo en desarrollar y emplear métodos y técnicas que amplíen esos beneficios, corrijan daños y eviten aquellos que los produzcan.

Cuidado responsable implica la capacidad de discernir el daño y los beneficios potenciales para poder predecir las consecuencias derivadas de aquellos, y responsablemente corregir efectos dañinos ocurridos como resultado de sus acciones.

Capítulo II

2. Técnicas e Instrumentos

2.01 Enfoque y Modelo de Investigación

Se realizó una investigación de tipo cuantitativo con un diseño exploratorio descriptivo, la investigación se sitúa dentro de los estudios de ambiente familiar en el desarrollo de la ansiedad infantil.

Con este diseño se pretendió elaborar una investigación que contenga datos concisos acerca del reconocimiento de la violencia intrafamiliar y los niveles de ansiedad presentados por los niños.

Con el diseño exploratorio descriptivo se buscaba especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno de estudio, también se pretendía explorar en la muestra y obtener datos relevantes que sustenten el estudio.

A lo que también se requiere que la investigación tenga un valor social y científico, porque al privar generar nuevo conocimiento es indicador que el estudio no es ético ni viable para mejorar la salud y bienestar de las personas. (Médicas, Organización Panamericana de la Salud y Consejo de las Organizaciones Internacionales de las Ciencias, 2016)

Se contemplaron las siguientes variables e indicadores:

Violencia intrafamiliar

- ✓ Agresiones físicas
- ✓ Agresiones verbales
- ✓ Chantaje emocional

- ✓ Negligencia

- ✓ Gritos

Ansiedad

- ✓ Tensión

- ✓ Nerviosismo

- ✓ Agresividad

- ✓ Preocupación

- ✓ Conflictos en las dinámicas de juego

- ✓ Aislamiento

2.02 Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos

2.02.01 Técnicas de muestreo

Para la selección de la muestra se utilizó el tipo de muestreo probabilístico con la técnica de selección aleatoria simple, ya que es un método fiable de obtención de información en el que cada uno de los miembros de una población se elige al azar, simplemente por casualidad. Cada individuo tiene la misma probabilidad de ser elegido para formar parte de una muestra.

(QuestionPro, s.f.)

El trabajo de campo se realizó en la OSMM (Obras Sociales Mamá Margarita), ubicada en zona 8 de la Ciudad de Guatemala, con 25 personas de la población de niños de 7 a 9 años y padres de los mismos, esta cantidad se obtuvo utilizando la herramienta de calculadora de muestra, del sitio web QuestionPro, ingresando los valores de nivel de confianza (95%), margen de error (5%) y población (26 personas). Únicamente se tomó en cuenta la participación de niños entre el rango de

edad de 7 a 9 años de edad, que asisten a la institución y que han presentado signos y síntomas de ansiedad referidos por el personal del centro.

2.02.02 Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de datos se aplicó el cuestionario de ansiedad-rasgo en niños. STAIC “State Trait Anxiety Inventory for Children”, para dar respuesta al objetivo propuesto en la investigación sobre evaluar la ansiedad de estado y rasgo de los niños, así como para cumplir el objetivo de detectar los principales factores de ansiedad que presentan los niños, adicionalmente este instrumento fue seleccionado, ya que a diferencia de otros test que evalúan los niveles de ansiedad generalizada, este arroja puntajes sobre la ansiedad de estado y de rasgo de los niños; se consideró esta variable ya que la población seleccionada vivencia distintos factores de riesgo psicosocial, entre ellos la violencia, por lo que es importante reconocer los rasgos de ansiedad desarrollados como producto de su ambiente y cómo se sienten en la cotidianidad.

También se aplicó un cuestionario denominado “Reconocimiento de la violencia intrafamiliar” dirigida a padres de familia, para responder al objetivo de identificar el reconocimiento de la violencia intrafamiliar en el grupo de estudio; este instrumento fue adecuado considerando las características específicas de la población, porque varios padres de familia poseen bajos niveles de escolaridad y tomando en cuenta las problemáticas de la población que asiste a la institución.

Para llevar a cabo el proceso del trabajo de campo, primeramente, se citaba a las familias a las Obras Sociales Mamá Margarita, ubicada en la 7a. Avenida y 17 calle, 7 Avenida 40-35, 8, Ciudad. de Guatemala, se optó por citar tres familias por día, de lunes a viernes, específicamente durante la jornada matutina. Al llegar el día de la cita, se comenzaba con los padres de familia, para iniciar se les explicaba en qué consistía el estudio, y se resolvían las dudas que presentaran,

inmediatamente después contar con el consentimiento, se prosiguió a la aplicación del cuestionario sobre el reconocimiento de la violencia, este se les leía y se iba llenando, considerando que algunos no saben leer, posterior a realizar el cuestionario con los padres, el cual tomaba alrededor de 20 minutos, se solicitaba que pasara el niño, de forma individual, a quien se le explicaba en qué consistía el instrumento; también se les ayudaba leyendo y contestando, ya que se encuentran aprendiendo a leer, en el camino se aclaraban dudas, unos niños podían contestar con mayor independencia que otros.

En cuanto a los aspectos éticos, se garantizó la confidencialidad de cada uno de los participantes, ya que se solicitaron únicamente datos generales como la edad y sexo de los niños, asimismo los instrumentos utilizados fueron aplicados con anterioridad en otra institución con la supervisión de la psicóloga de la institución para aprender adecuadamente la aplicación.

2.02.03 Técnicas de análisis de datos

Para el análisis de datos se realizó una base de datos por cada instrumento en el programa de computación SPSS (Statistical Package for the Social Sciences); luego se analizaron los datos por cada variable.

Primeramente, se analizó el reconocimiento de la violencia a través de los indicadores: reconoce la violencia y el de no reconoce la violencia. Para este apartado también se consideró a los tipos de violencia conocidos por los participantes, así como el análisis de los castigos comúnmente ejercidos por los padres de familia.

Para el análisis de la variable ansiedad de rasgo y estado, se contemplaron cuatro aspectos: el nivel de ansiedad, los niveles de ansiedad de estado, los niveles de ansiedad de rasgo y la comparativa entre participantes varones y niñas.

Por último, se analizaron los principales factores de ansiedad, entre ellos el temor, tranquilidad, preocupación, evitación, somatización ira y tristeza, medidos con los indicadores: nada, algo y mucho.

Para llevar a cabo las inferencias y facilitar el análisis y presentación de datos, se realizaron tablas y gráficos de los resultados obtenidos durante la investigación. Se realizó una interpretación de cada una de las variables mencionadas anteriormente la cual se basó en las teorías contempladas en el estudio, la teoría del aprendizaje vicario de Albert Bandura, para explicar la variable sobre la violencia y para la explicación sobre el fenómeno de la ansiedad presentada en niños la teoría de estado y rasgo de Spielberger.

La difusión de los resultados será publicada por la Universidad de San Carlos de Guatemala en formato físico y digital, el cual se podrá encontrar en el repositorio de la biblioteca de la Universidad, en ellos se garantiza el anonimato de cada uno de los participantes.

2.03 Instrumentos

2.03.01 Cuestionario de ansiedad-rasgo en niños. STAIC

- Autor: C.D. Spielberger
- Aplicación: papel.
- Tiempo: variable, entre 15 y 20 minutos.
- Edad: de 7 a 15 años.

Está destinada a medir específicamente el factor de la Ansiedad con 20 elementos.

Este instrumento mide la Ansiedad de Estado y la Ansiedad de Rasgo. El niño expresa cómo se siente en general. La prueba intenta evaluar diferencias relativamente estables de propensión a la

ansiedad, es decir, diferencias entre los niños en su tendencia a mostrar estados de ansiedad. Puede consultar este instrumento en el anexo #4

20.03.02 Cuestionario “Reconocimiento de la violencia intrafamiliar”

Consta de 8 preguntas semiabiertas, las cuales identifican el tipo de relación que tiene los padres o cuidadores con el niño/a. Y el tipo de corrección aplicada en el hogar.

La implementación de los instrumentos fue basada sobre el principio de Beneficencia el cual dicta en el Informe de Belmont: “Las personas son tratadas de una forma ética no solo respetando sus decisiones y protegiéndolas del daño, sino también haciendo un esfuerzo para asegurar su bienestar” (Bioética). Puede consultar en el anexo #3

2.04 Operacionalización de Objetivos, Categorías/Variables

Hipótesis/Objetivos	Definición conceptual variables	Definición operacional variables	Técnicas / instrumentos
Objetivos específicos:			
Determinar el reconocimiento de la violencia intrafamiliar en el grupo de estudio.	-Violencia intrafamiliar: las personas aprenden mediante la repetición de comportamientos, por ello es considerable que las conductas violentas son un ciclo repetitivo (Bandura, 1977)	- Agresiones físicas - Agresiones verbales - Chantaje emocional - Negligencia - Gritos	-Cuestionario “Reconocimiento de la violencia intrafamiliar”
Evaluar la ansiedad de estado y rasgo presentada en los niños	-Ansiedad: estado emocional inmediato, modificable en el	- Tensión - Nerviosismo	

de 7 a 9 años de la OSMM (Obras Sociales Mamá Margarita).	tiempo, caracterizado por una combinación única de sentimientos de tensión, aprensión y nerviosismo, pensamientos molestos y preocupaciones, junto a cambios fisiológicos. (Spielberger, 1972)	<ul style="list-style-type: none"> - Agresividad - Preocupación - Conflicto en las dinámicas de juego - Aislamiento 	-Cuestionario de ansiedad-rasgo en niños. STAIC
Detectar los principales factores de ansiedad que presentan los niños de 7 a 9 años de la OSMM (Obras Sociales Mamá Margarita).	-Factores de ansiedad: elemento o una concausa (cosa que, junto con otra, es la causa de un efecto), relacionado a la ansiedad. (Pérez, J & Gardey, A., 2009)	<ul style="list-style-type: none"> - Temor - Tranquilidad - Preocupación - Evitación - Somatización - Ira y tristeza 	-Cuestionario de ansiedad-rasgo en niños. STAIC

Capítulo III

3. Presentación, Interpretación y Análisis de Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la investigación realizada con el respectivo análisis efectuado en las características específicas del lugar, así como de la muestra realizada y establecida para el efecto.

3.01 Características del Lugar y de la Muestra

3.01.01 Características del lugar

La investigación se efectuó en las instalaciones de las Obras Sociales “Mamá Margarita”, en el cual acuden personas de diferentes condiciones de necesidad inmediata, tanto materiales como espirituales, para lo cual existen diversos programas que permiten atenderlos, entre ellos están personas de la tercera edad, señoras y madres de familia en condiciones de riesgo, así como niños y jóvenes de las áreas cercanas a estas instalaciones y en situación de vulnerabilidad económica.

Los grupos que integran las obras sociales mama margarita son:

- Comedor Mamá Margarita
- Aula de Estudios P. Pepe
- Mamás del Comedor Mamá Margarita
- El Buen Samaritano
- Ancianitas de San José
- Amigos de Domingo Savio
- Grupo San Martín de Porres
- Ministerio de Jóvenes en riesgo
- Centro Médico Salesiano

La misión de las OSMM es formar buenos cristianos y honrados ciudadanos, como auténticos discípulos misioneros de Cristo; como visión se proyectan ser en el año 2021 una Obra Social con niños, mamás y ancianitas en un proceso continuo de evangelización y educación y/o formación en oficios, con procedimientos bien definidos para ayudar a las personas más necesitadas, animada por Salesianos de Don Bosco y en corresponsabilidad con Familia Salesiana y laicos.

En el Comedor “Mamá Margarita” se atienden un promedio de 115 niños(as) del Sector parroquial en su mayoría. Se les proporciona desayuno, refacción y almuerzo de lunes a viernes. Además, cuentan con atención médica y a algunos niños se les ayuda con sus útiles escolares y uniformes. La edad para pertenecer al comedor es de 5 a 12 años y deben estar estudiando. Además, cuentan con formación cristiana y tutorías. Este comedor está integrado por unas 30 mamás de los niños del Comedor que tienen a su cargo la limpieza de las instalaciones de las Obras Sociales y ayudar a servir el desayuno de los niños. Se reúnen una vez por semana donde reciben formación cristiana, humana y manualidades. Semanalmente reciben una bolsa de víveres.

En cuanto al Aula de estudio, es un aula donde se encuentra una maestra(o) quién presta apoyo a los niños del Comedor Mamá Margarita en sus tareas escolares. Se logra gracias al apoyo de varias instituciones y personas, se atiende un promedio de 40 niños al día en jornada matutina y vespertina. Buscando mejorar el rendimiento académico de los niños del Comedor.

3.01.02 Características de la muestra

La población con la que se realizó la investigación, fueron niños y niñas comprendidos entre las edades de 7 a 9 años, con escolaridad de primaria, en los grados de primero primaria a tercero primaria, y con los padres de los participantes, todos ellos de habla hispana, de etnia indígena y mestiza ; los participantes provienen de zonas aledañas a la zona 8 de la Ciudad de Guatemala, de

clase baja; el tipo de familia que predomina en los participantes es monoparentales, no cuentan con seguros sociales ni médicos.

3.02 Presentación e interpretación de resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante la investigación realizada, mediante tablas de frecuencias y gráficos con interpretaciones.

En esta investigación participaron 25 niños distribuidos de la siguiente manera:

Sexo				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Niña	13	52.0	52.0
	Niño	12	48.0	100.0
	Total	25	100.0	100.00

Propia autoría. OSMM.2021



Propia autoría. OSMM.2021

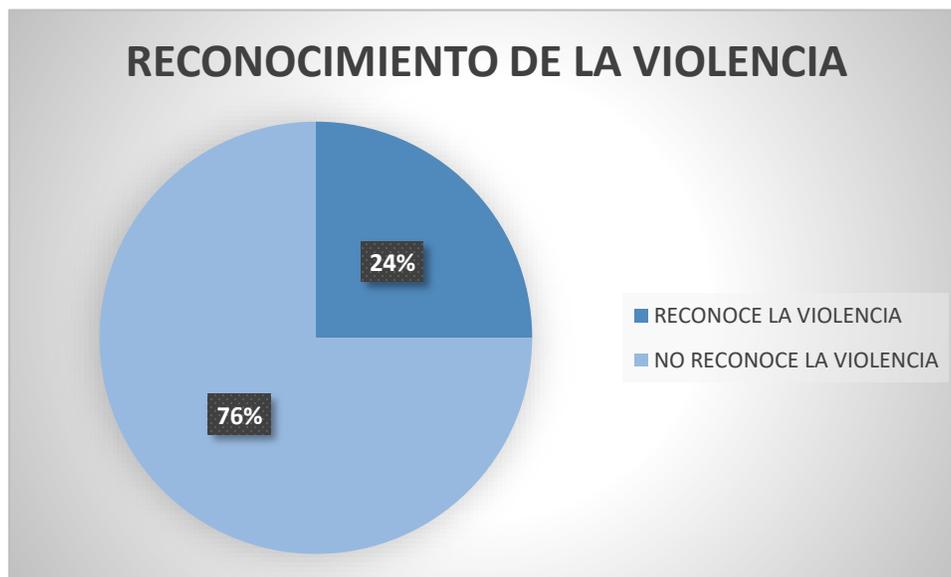
Interpretación

En el proceso de investigación se trabajó con una población mixta, escogida mediante una técnica probabilista, con la que se pretendía trabajar con niños y niñas que se ubican en las edades de 7 a 9 años; el 52% de la muestra fue de niñas (13 niñas) y el 48% de niños (12 niños). La distribución de sexos puede deberse a que según el informe del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el censo poblacional del año 2014 se registró un índice de 96.9 hombres por cada 100 mujeres; adicionalmente, cabe resaltar que las familias de los niños participantes en este estudio están conformadas por varios hijos (entre tres y cuatro por familia), con una ligera tendencia a mayor cantidad de niñas que niños.

Reconocimiento de la violencia intrafamiliar en el grupo de estudio

Reconocimiento de la violencia					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Reconoce la violencia	6	24.0	24.0	24.0
	No reconoce la violencia	19	76.0	76.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021



Propia autoría. OSMM.2021

Interpretación

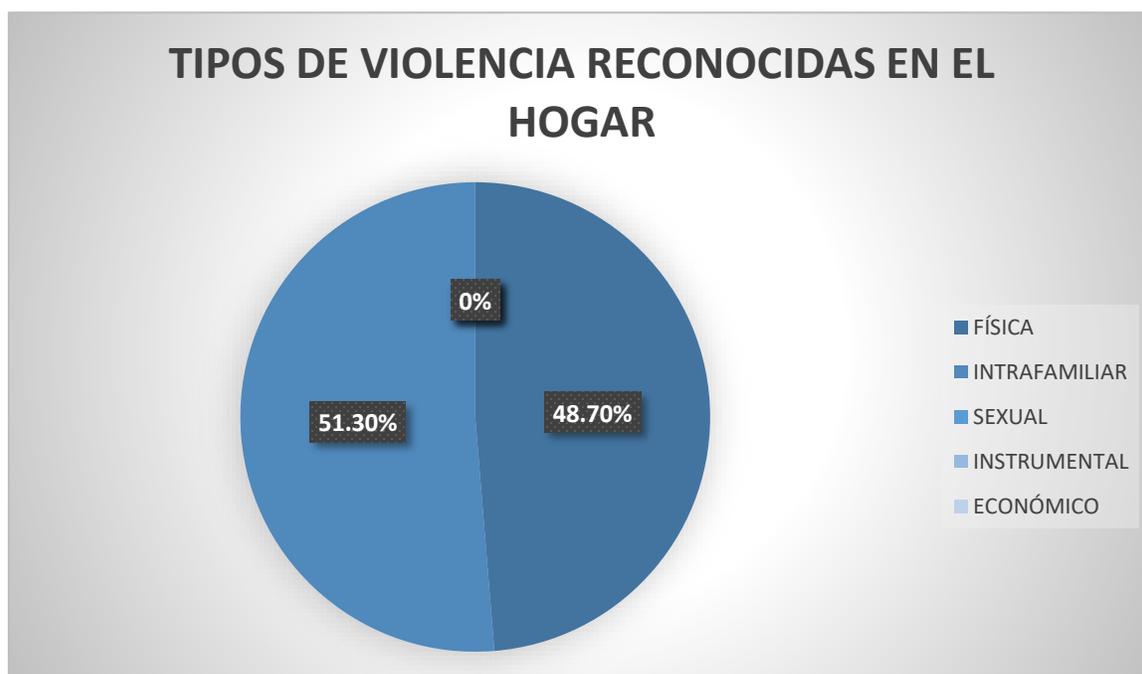
Como se puede observar, más de la mitad de los participantes no reconocen la violencia intrafamiliar, esto quiere decir que desconocen lo que la violencia intrafamiliar implica, tal y como se expuso en el marco teórico, la violencia intrafamiliar, constituye una violación a los Derechos Humanos; debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente, cónyuge o excónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas. (Art. 1 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Decreto 97-96. INE).

Se puede considerar al maltrato, físico, verbal, no verbal, psicológico, económico o instrumental como violencia intrafamiliar, siempre que un miembro o ex miembro de la familia sea quien la ejerce. Sin embargo, los participantes de este estudio tienden a reducir la violencia en

maltrato físico y, por ende, los abusos de tipo verbal, psicológico, económico etc., no los contemplan propiamente como un acto de violencia.

Tipos de violencia				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Física	19	48.7	48.7
	Intrafamiliar	20	51.3	100.0
	Sexual	0	0.0	100.0
	Instrumental	0	0.0	100.0
	Económico	0	0.0	100.0
	Total	39	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021



Propia autoría. OSMM.2021

Interpretación

Continuando con el análisis sobre el reconocimiento de la violencia, según los resultados arrojados por el cuestionario, la violencia intrafamiliar es la que es la que aparentemente es mayormente reconocida por los participantes, seguido de la violencia física; lamentablemente ninguno manifestó reconocer de qué se trata la violencia sexual, la instrumental o la violencia económica. Este resultado es contradictorio a la gráfica presentada con anterioridad sobre el reconocimiento de la violencia intrafamiliar, ya que, pese a que en esta sección marcaron que “sí” conocen qué es la violencia intrafamiliar, los resultados demuestran que en realidad no es así, tal y como se expuso previamente, por lo que, se puede inferir que el único tipo de violencia que reconoce la población investigada es la de tipo físico.

A este hecho hay que añadirle que, Guatemala presenta estadísticas alarmantes en cuanto a sus condiciones sociales, ya que el 78% del empleo es informal; 3 de cada 5 hogares no pueden satisfacer la canasta básica; hay un promedio de 18 homicidios silenciosos; la educación pública y privada se encuentra en un fracaso total de un total 102,434 jóvenes graduandos (2008), solo el 3.5% ganó el examen de matemática, y el 11.1% la prueba de lectura. Durante el año 2010 la población de Guatemala prefería un gobierno militar a una democracia. El ciudadano promedio es autoritario, machista, racista y conservador. (Torres Rivas, Edelberto. Página 119, 2017.) y tal como declara (Torres Rivas, Edelberto. Página 113, 2017.), la violencia siempre está estratificada en forma inversamente proporcional a la riqueza y el poder de los que la producen: a mayor bienestar, menos inseguridad, porque paga por tenerla; mientras tanto los pobres son los sectores más castigados.

Castigos ejercidos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Castigos	12	14.3	14.3
	Palmadas	20	23.8	38.1
	Gritos	15	17.9	56.0
	Retira mesadas	2	2.4	58.3
Válidos	Tiempo fuera	2	2.4	60.7
	Retira el habla	16	19.0	79.8
	No le permite utilizar dispositivos inteligentes	17	20.2	100.0
	Total	84	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021



Propia autoría. OSMM.2021

Interpretación

Acercas del tema sobre los castigos más comúnmente ejercidos por los padres para corregir a sus hijos, se puede observar que recurren principalmente a las palmadas, seguido de no permitirle ver la televisión al niño o de no permitirle utilizar el celular o la tableta. Esto demuestra que el tipo de método de crianza que más se repite en las familias de los participantes del estudio son las reprensiones físicas, seguido de las psicológicas. Es común el empleo de castigos físicos en la crianza de los hijos, sin considerar sus posibles efectos psicológicos negativos. Explican (Sauceda, J; Olivo, N; Gutiérrez, J & Maldonado, J., 2007) que, muchos consideran que, en su forma leve, el castigo físico es útil para enseñar al niño lo que significa "no" y para que se comporte apropiadamente. También para protegerlo de un peligro mayor ante urgencias. Sin embargo, hay evidencia de que el castigo físico, cuando alcanza niveles de maltrato, se asocia años después a riesgo elevado de presentar comportamientos violentos y psicopatología.

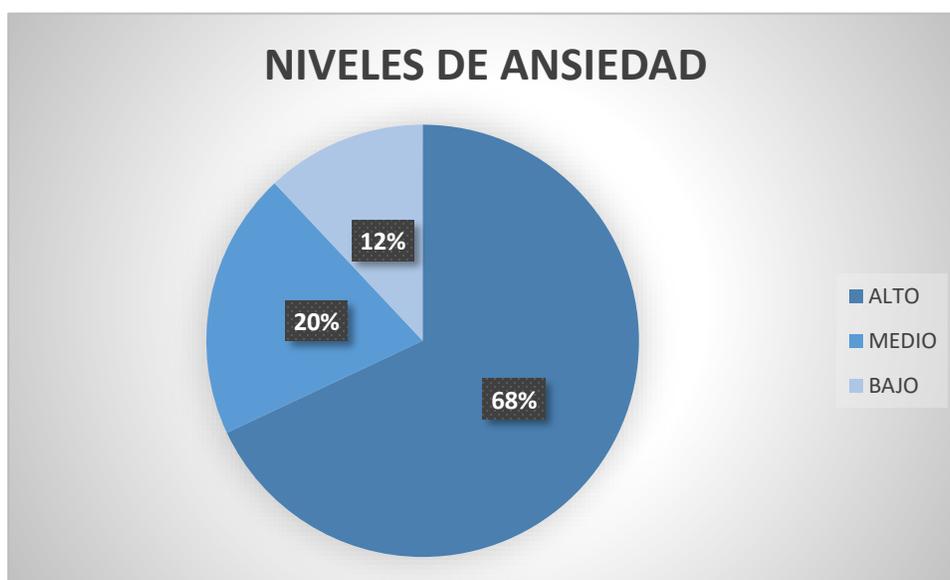
Adicionalmente, se sabe que, en los hogares guatemaltecos, la televisión es una presencia diaria en la vida de la mayoría de los niños pequeños, y ellos usan ampliamente los juegos de video, los celulares, tabletas y los computadores, se ven inmersos en estos dispositivos por horas cuando los padres no saben colocar límites, por lo que desprenderlos de estos aparatos, puedes resultarles realmente frustrante y fastidioso.

El tipo de crianza en los hogares guatemaltecos sigue siendo de un estilo agresivo, considerando la violencia física y psicológica como formas naturales de adiestramiento dentro del hogar. Los estilos de crianza en Guatemala están basados en un estilo castrador y violento por parte de los cuidadores, considerando los castigos físicos como normales y las agresiones del tipo psicológico como adiestramientos naturales en la niñez para el acatamiento de normas.

Ansiedad de Rasgo y Estado

Niveles de ansiedad				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	17	68.0	68.0	68.0
Medio	5	20.0	20.0	88.0
Bajo	3	12.0	12.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021



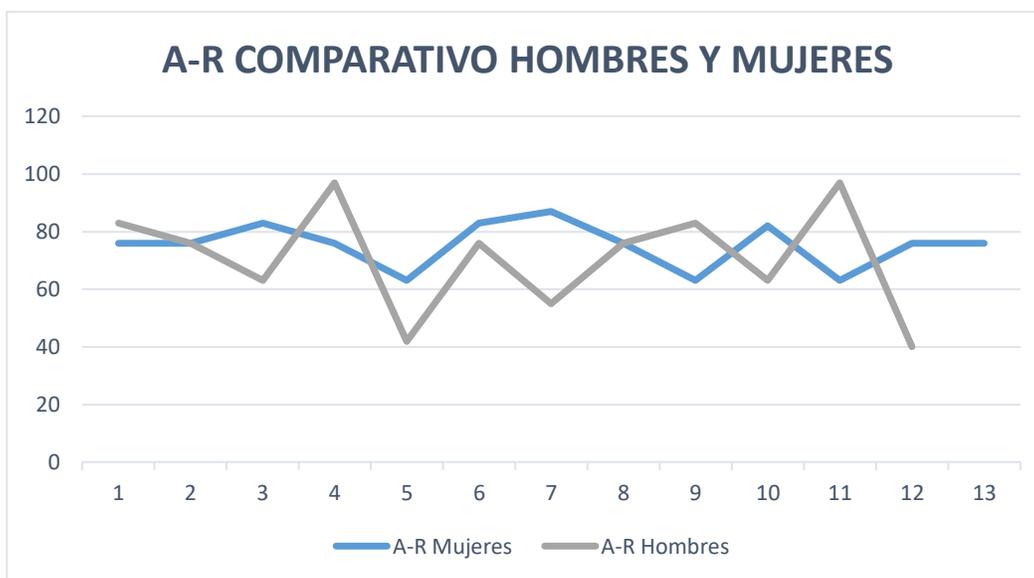
Propia autoría. OSMM.2021

Interpretación

Gracias a los resultados obtenidos mediante la escala ESTAIC, se logró identificar los niveles de ansiedad en los participantes, obteniendo el 68% de los participantes un resultado de ansiedad alto, el 20% medio y el 12% niveles de ansiedad bajos o considerados como normales.

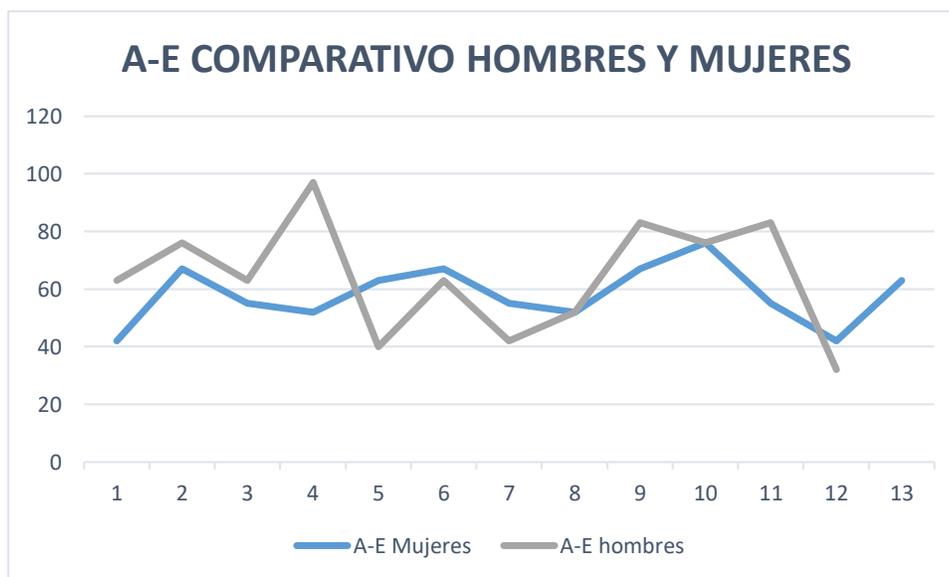
Mardomingo Sanz M.J.: Doctora en Medicina. Especialista en Psiquiatría y Pediatría. Especialista en Psiquiatría Infantil Revista Volumen 19. 2012. No 1. Comenta que, los detonantes de ansiedad pueden surgir tras las experiencias tempranas de la vida y los factores ambientales que irán configurando las biografías de la persona. La dotación genética puede dar lugar a una predisposición individual para sufrir trastornos de ansiedad. Sobre esa predisposición pueden actuar factores de riesgo durante la etapa intrauterina (consumo de drogas, estrés materno) o circunstancias adversas durante los primeros años (maltrato, mala crianza) a los que pueden sumarse otros acontecimientos vitales desfavorables (pobreza, enfermedad psiquiátrica de los padres). Todo ello se traduce en alteraciones del sistema nervioso, endocrino e inmune, perturbándose la respuesta al estrés.

Los resultados muestran como más del 50% de la población que participo en el estudio indica niveles altos de ansiedad en ambos rubros de la puebla, A-R (Ansiedad Rasgo) y A-E (Ansiedad estado). Esto indica la constante necesidad de los participantes de mantenerse alertas dentro de cualquiera de los entornos en los que deba desarrollarse, tales como el hogar, la escuela, etc.,



La A-R indica la ansiedad permanente de los participantes, es decir la ansiedad que manejan día a día y es como percibe el evaluado la ansiedad. En el gráfico se puede observar como la A-R en mujeres es más constante que en los hombres y más alta.

Los resultados demuestran como la ansiedad rasgo es elevada para los niños (7 a 9 años) que fueron evaluados, los niveles presentados son mayores a 50, siendo esto un tipo de ansiedad atípica presentada a tan corta edad.



Propia autoría. OSMM.2021

La A-E indica la ansiedad transitoria, es decir, la ansiedad de las personas de cómo lo perciben en sí mismas y en situaciones estresantes normales.

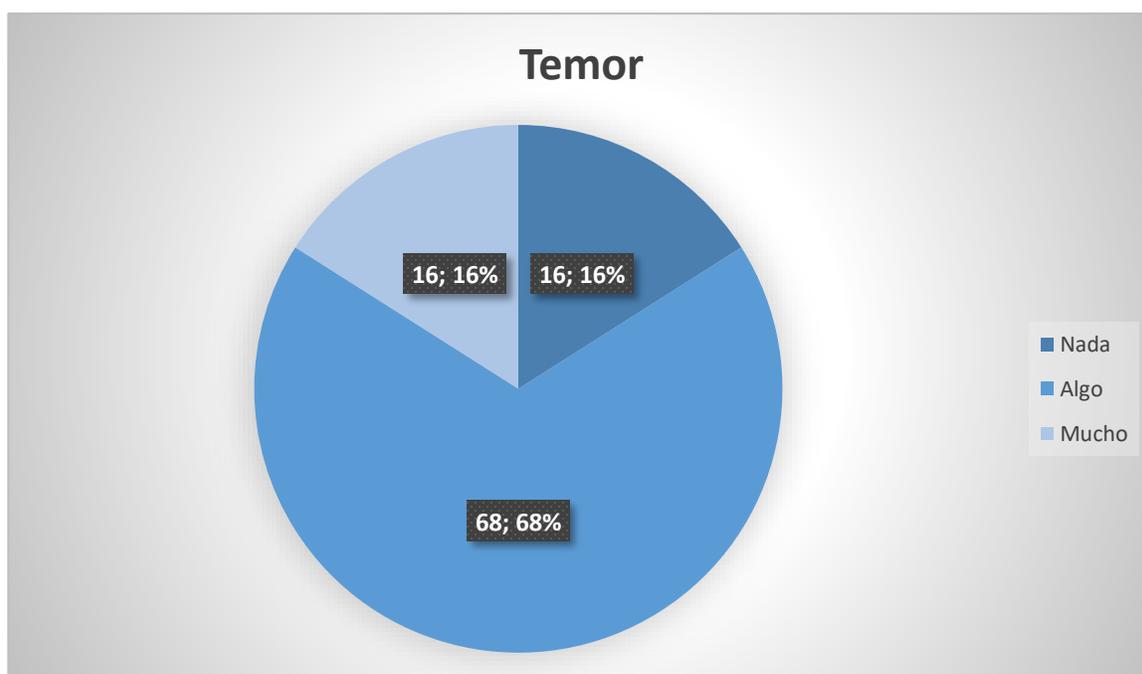
Otro dato interesante a resaltar es el hecho de que la ansiedad de estado es más elevada en hombres en un porcentaje de los casos y en las mujeres es moderado en consideración a los porcentajes de la ansiedad rasgo. Esta diferencia se a cómo reaccionan los niños hombres en diferencia a las niñas a factores estresantes.

Principales factores de ansiedad

Se presentarán los resultados obtenidos a través de la indagación por factor, se expondrán primeramente las tablas y gráficos, seguido de la explicación (breve y contundente) de cada factor, por último, al finalizar de presentar todas las tablas y gráficos el lector podrá encontrar la interpretación de los resultados obtenidos tras analizar los factores de forma conjunta.

Factor 1 Temor				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	4	16.0	16.0
	Algo	17	68.0	68.0
	Mucho	4	16.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021

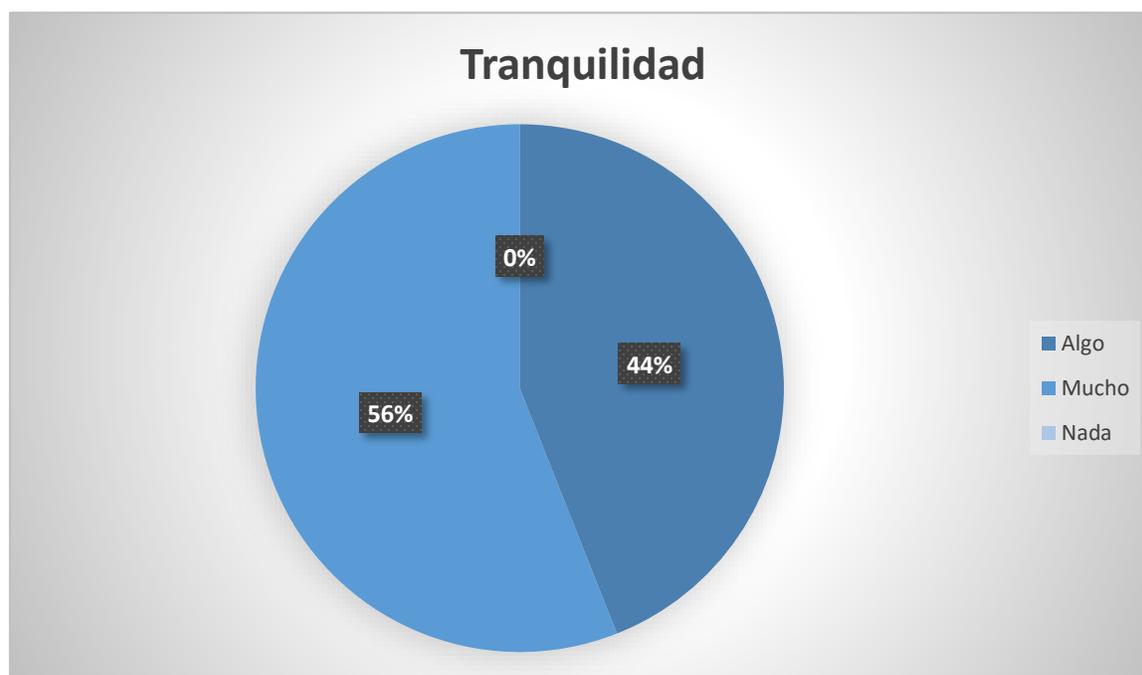


Propia autoría. OSMM.2021

Este factor de ansiedad da cuenta de un estado emocional de inestabilidad donde el grado de confusión y percepción de amenaza es significativo, generando altos niveles de ansiedad del tipo Ansiedad Estado.

Factor 2 Tranquilidad				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Algo	11	44.0	44.0
	Mucho	14	56.0	100.0
Válidos	Total	25	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021

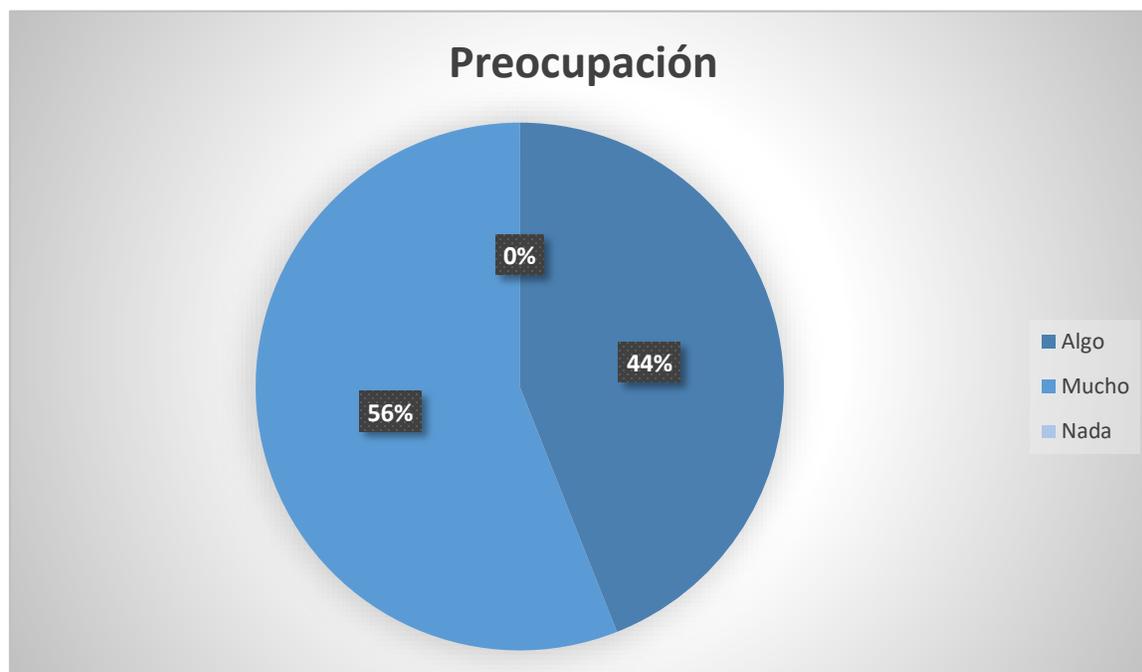


Propia autoría. OSMM.2021

Este factor está orientado al estado emocional de jovialidad en un medio con pocas señales de alerta que satisface las necesidades de confort y seguridad. Es del tipo ansiedad-estado.

Factor 3 Preocupación				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algo	11	44.0	44.0	44.0
Válidos Mucho	14	56.0	56.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021

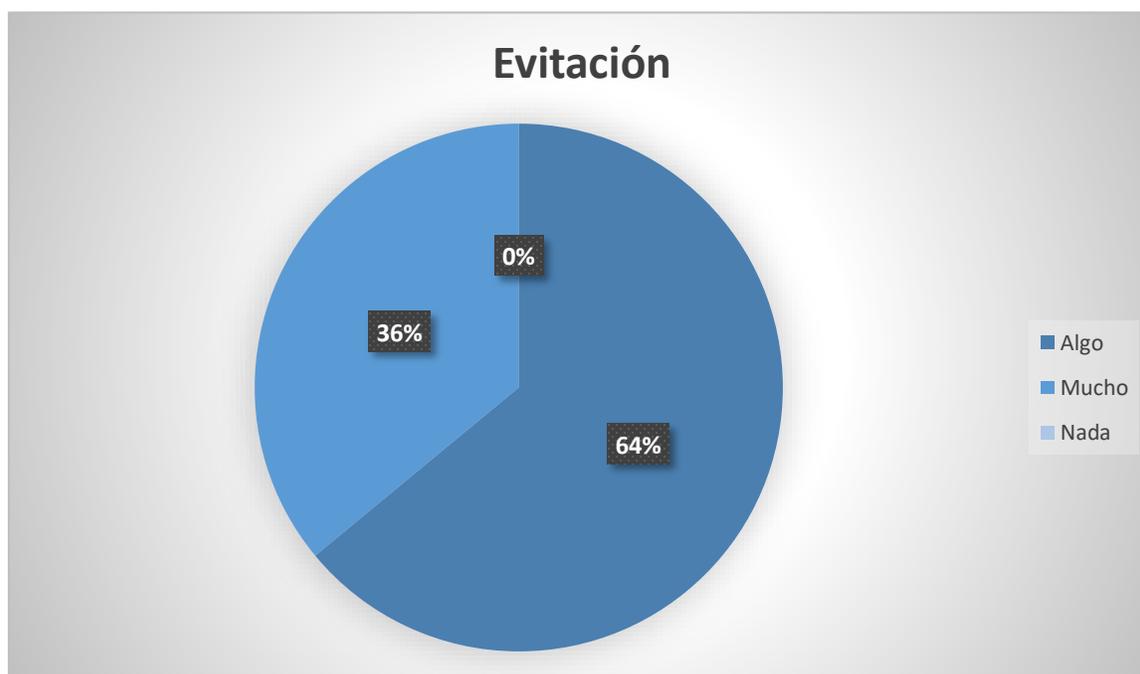


Propia autoría. OSMM.2021

Corresponde a estados emocionales de alteración sin la percepción de una señal de amenaza identificable, la anticipación hace parte de uno de sus principales elementos. Es del tipo ansiedad-rasgo.

Factor 4 Evitación				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo	16	64.0	64.0
	Mucho	9	36.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021

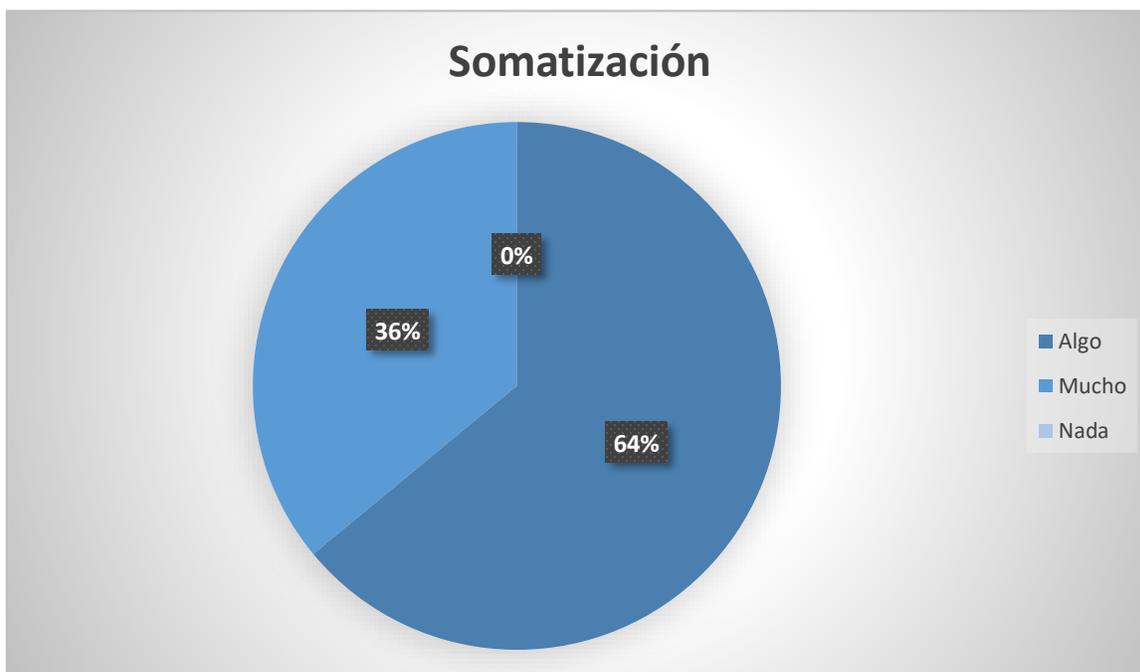


Propia autoría. OSMM.2021

Da cuenta de una estrategia de afrontamiento orientada a no enfrentar la situación porque el sujeto se concibe a sí mismo en una condición de minusvalía e inseguridad. Es del tipo ansiedad-rasgo.

Factor 5 Somatización				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo	16	64.0	64.0
	Mucho	9	36.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021

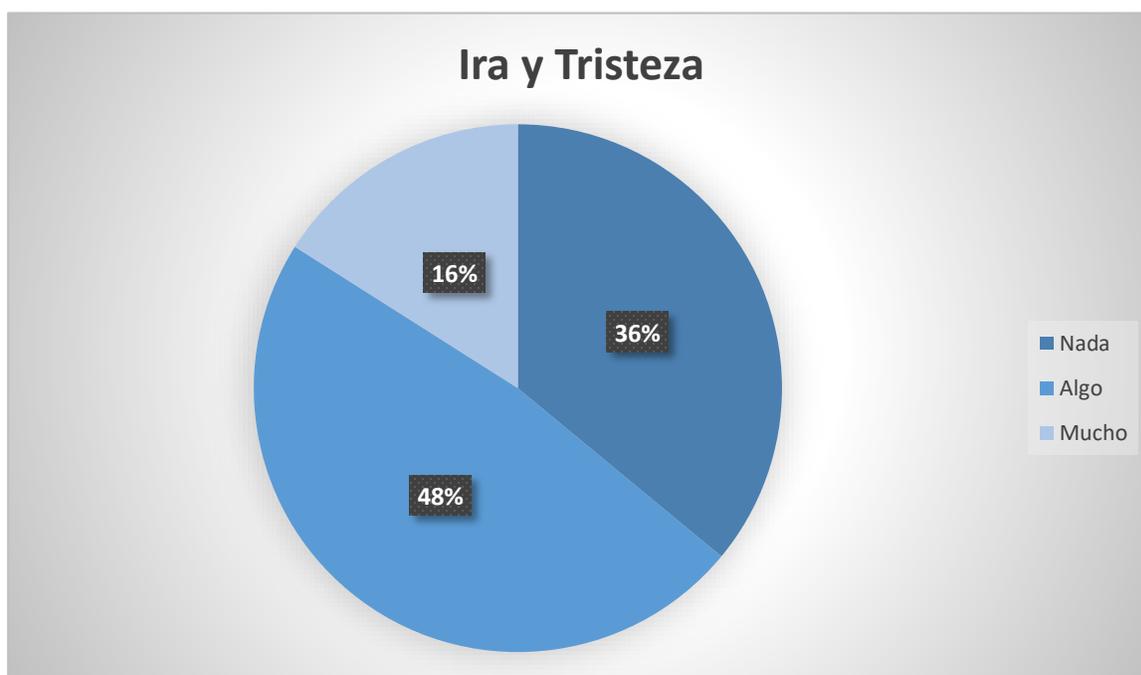


Propia autoría. OSMM.2021

Corresponde a manifestaciones orgánicas que generan preocupación, por su inexplicabilidad sintomatológica. Es del tipo ansiedad-rasgo.

Factor 6 Ira y Tristeza				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	9	36.0	36.0
	Algo	12	48.0	84.0
	Mucho	4	16.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0

Propia autoría. OSMM.2021



Propia autoría. OSMM.2021

Está orientado a sentimientos encontrados que van desde el deseo de cambio de una situación hasta orientarse a estados emocionales depresivos. Es del tipo ansiedad-rasgo.

Interpretación

De los seis factores contemplados por el instrumento STAIC, el que más se hace presente en la población estudiada es la preocupación, 14 de los 25 participantes declararon sentir mucha preocupación, esto relacionado a los estudios, las cosas que les puedan ocurrir, y preocupación en general. Los niños, como los adultos, sienten una gran variedad de emociones fuertes sobre lo que les pasa. A veces, cuando el mundo que les rodea parece incierto o peligroso, sienten miedo o preocupación. Tal como explica (SEP, 2004) algunos niños se preocupan más que los demás. Se vuelven mimosos y tienen dificultados para hacer amigos o aprender. Ocasionalmente, un niño o joven tiene preocupaciones y miedos que son tan intensos o severos que les impide hacer sus tareas cotidianas o llevar una vida normal. Estos niños están probablemente sufriendo un trastorno de ansiedad y pueden necesitar ayuda especializada para superar el problema.

Como se expuso en párrafos anteriores, 68% de los niños participantes en este estudio tienen altos niveles de ansiedad, lo cual tiene coherencia con la alta incidencia en el factor de preocupación. Este hecho puede encontrarse estrechamente relacionado a que algunos de los niños de este estudio han sido víctimas violencia, de distintas manifestaciones de negligencia, así como de abandono.

El siguiente factor con mayor prevalencia fue el de tranquilidad, 14 de los niños declaran sentir mucha tranquilidad; esta afirmación parece contradecirse con lo que se declaró en el párrafo anterior, ya que se puntuaron altos niveles de preocupación, a pesar de que a la preocupación se le puede considerar como lo opuesto a tranquilidad, hay que resaltar el hecho de que este factor pertenece a la categoría de ansiedad de estado, a diferencia del factor preocupación que pertenece a la de ansiedad de rasgo, por tanto se puede inferir que, en el momento de la aplicación del instrumento los niños se sentían en un estado de tranquilidad. La tranquilidad es un estado

emocional transitorio, que según la teoría de rasgo-estado de Spielberger describe a la ansiedad estado como un proceso temporal que comienza con la valoración, por parte del individuo de los estímulos internos y externos, por parte del individuo, sobre el que influirá en la ansiedad rasgo.

3.03 Análisis general

La violencia intrafamiliar es una de las problemáticas que vivencian los niños que asisten a las OSMM, y que les afecta negativamente en sus relaciones sociales, estado anímico, conducta y rendimiento académico, tal y como se describió en el apartado del planteamiento del problema, por lo tanto, tras obtener los resultados arrojados por este estudio, se puede afirmar lo que propone la teoría del aprendizaje social de Bandura, la cual se apoya en la idea de que los niños aprenden en entornos sociales por medio de la observación y de la imitación del comportamiento que vieron. También refuerza la idea de que el niño se ve afectado por la influencia de otros. Los participantes de este estudio han presentado conductas agresivas con sus compañeros dentro de la institución y los padres refirieron que en el hogar hacen berrinches, golpean a sus hermanos o los aruñan cuando no se les da algo que desean, cuando se frustran o durante las dinámicas de juego.

Por tanto, en los niños, continúa explicando Bandura, aprenden mediante la repetición de comportamientos. Así como se indagó en los métodos de corrección o castigos, las palmadas y subirles el tono de voz fueron las más comunes, métodos de crianza que pueden considerarse violentos, adicionalmente, algunas madres de familia comentaron que sus cónyuges tienen problemas relacionados con el alcoholismo, y esta variable está estrechamente relacionada con la violencia, tal y como explica (Giménez, L; Rodríguez, M. & Hernández, I, 2014) “el consumo de alcohol supone una desinhibición en su conducta violenta de base, la cual aumenta tras los consumos, produciéndose un efecto sumatorio o un incremento de tal violencia”. Así que, las

agresiones físicas y verbales dentro del hogar son vistas por los niños, y por ello replican estas conductas en los demás entornos que les rodean.

Lamentablemente, como resultado de los inadecuados métodos de crianza y del ambiente familiar violento, los niños pueden desarrollar rasgos de personalidad ansiosa, así como la manifestación de síntomas de ansiedad de estado. En el salón de clases, algunos expresan preocupación por sus tareas, así como demuestran encontrarse tensos y nerviosos, también durante la realización del trabajo de campo se evidenciaron sentimientos de miedo e irritabilidad, en algunos de los casos los niños se aíslan, prefieren jugar solos o no responden cuando un adulto trata de hablarles, optan por guardar silencio y agachar la cabeza.

Se observó que responden únicamente a aquella persona a la que le tienen confianza en la institución, quienes se acercaban con ternura y que demuestran han trabajado en los vínculos de confianza con los menores.

Otros detonantes de la ansiedad infantil son los eventos traumáticos que los niños han atravesado, como la separación de sus padres y muerte de alguno de los miembros de la familia (muertes provocadas por violencia), ya que, las zonas aledañas a la institución son consideradas peligrosas, donde día con día se presencian actos delictivos por la presencia de maras y pandillas.

Estos factores son importantes de reflexionar, ya que los seres humanos necesitan ser atendidos, cuidados y ayudados por los adultos durante la infancia. Así, la familia se erige como un contexto de desarrollo humano clave para fomentar el aprendizaje y la salud emocional y psicológica de los niños. (Gómez, O; Martín, L & Ortega, R,2017)

Capítulo IV

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.01 Conclusiones

- El tipo de violencia mayormente reconocida por los padres de familia de la OSMM es la violencia física. Lamentablemente ninguno manifestó reconocer de qué se trata la violencia sexual, la instrumental o la violencia económica.
- Los cuidadores y padres no identifican la violencia como algo anormal o negativo para los niños, consideran que es un estilo de crianza aceptable.
- El tipo de crianza en los hogares guatemaltecos sigue siendo de un estilo agresivo, considerando la violencia física y psicológica como formas naturales de adiestramiento dentro del hogar.
- El nivel de ansiedad presentado por los niños es alto. La violencia intrafamiliar afecta de manera negativa la vida integral de la niñez, este estilo de relación del sistema familiar no les permite a los niños desarrollar una ansiedad normal; siendo una de las principales causas del desarrollo de la ansiedad patológica. Los factores estresantes que promueve un sistema familiar violento provocan que los niños y niñas deban permanecer en estado de alerta constante respecto a las relaciones familiares.
- Los principales factores de ansiedad que presentan los niños el que más se hace presente en la población estudiada es la preocupación, seguido del factor tranquilidad. Esta afirmación parece contradecirse ya que se puntuaron altos niveles de preocupación, a pesar de que a la preocupación se le puede considerar como lo opuesto a tranquilidad, hay que resaltar el hecho de que este factor pertenece a la

categoría de ansiedad de estado, a diferencia del factor preocupación que pertenece a la de ansiedad de rasgo, por tanto, se puede inferir que, en el momento de la aplicación del instrumento los niños se sentían en un estado de tranquilidad.

4.02 Recomendaciones

- Se recomienda a los padres de familia y/o encargados, establecer formas de comunicación efectivas, en donde de manera paulatina se elimine cualquier tipo de violencia hacia los cónyuges o los hijos que es uno de tantos estresores que afectan a los miembros del hogar.
- Informar a los cuidadores o padres respecto a los estilos de crianza sanos mediante panfletos informativos y el seguimiento de escuelas para padres que imparten en el sistema público.
- Promover la OMSS como un centro de práctica a que requiere de atención psicológica por parte de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Se recomienda a las autoridades de la institución fomentar la atención psicológica tanto a padres como niños, de esta forma se espera promover una vida familiar digna y estilos de crianza sanos.

4.03 Lista de Referencias

4.03.01 Bibliografía

- ✓ Arés Murcio, P. Psicología de familia, una aproximación a su estudio. La Habana, Félix Varela, 2002.
- ✓ BAQUIEIRO ROJAS, Eduardo y BUENROSTRO BÁEZ, Rosalía. Derecho de Familia. Edición revisada y actualizada. Ed. OXFORD, University Press, 2005, p. 12.
- ✓ Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Englewood Cliffs, N.J: Prentice Hall.
- ✓ Corbin, J. (s.f.). Psicología y Mente. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/clinica/terapia-sistemica>
- ✓ Cuervo Martínez, Ángela, Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Diversitas: Perspectivas en Psicología 2010.
- ✓ De Lourdes Eguiluz, L. (2007). *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. Editorial Pax México.
- ✓ Diccionario Jurídico España/ Función Tomas Moro; director editorial Juan Ignacio Alonso. Madrid: Ed. Espasa Caple, 1999, p. 409
- ✓ El Nuevo Perfil de las Mujeres Rurales en Guatemala, Documento de Trabajo del Programa Nuevas Trenzas, Lima Perú, febrero del 2013. María Frausto Ana Victoria Peláez Ponce Samuel Zapil
- ✓ Garcés de Marcilla, Ana lucía y Clara Isabel. El Sistema de Salud en Guatemala ¿hacia dónde vamos? Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala, 2008. Pág. 19

- ✓ Gómez, O; Martín, L; Ortega, R. (2017). Conflictividad parental, divorcio y ansiedad infantil. *Pensamiento Psicológico*, 67-78.
- ✓ Julliard, V. (2014). Sistema de Naciones Unidas, Guatemala.
- ✓ Kolb, Lawrence. (1983). *Psiquiatría Clínica Moderna*. Ediciones Científicas, México: La prensa médica mexicana, s.a.
- ✓ López Faugier, Irene. La prueba científica de la filiación, Ed. Porrúa, primera ed., México, 2005 p. 60.
- ✓ López, G. C. H., & Vesga, M. C. G. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 7(2), 785-802.
- ✓ Maccoby, E. E. & Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: parent-child interaction. In E. M. Hetherington (Ed.), *Handbook of child psychology* (pp. 1-100). New York: Wiley
- ✓ Martín Cala, Martín. *Educación Especial en Cuba, diversidad y desarrollo*. Libro en formato electrónico, La Habana, Órgano Editor Educación Cubana, 2011.
- ✓ Osorio, J. (2000). Principios éticos de la investigación en seres humanos y animales. *Medicina*, 255-258.
- ✓ Patró Hernández, R., & Limiñana Gras, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*, pág. 21.
- ✓ Rodríguez, G, Gil, G & García, E.. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Aljibe.

- ✓ SEP –Sociedad Española de Psiquiatría-. (2004). Preocupaciones y Ansiedades: Cómo Ayudar al Niño. Royal College of Psychiatrist.
- ✓ Spielberger, CD (1972a). La ansiedad como estado emocional. En CD Spielberger (Ed.), Ansiedad: Tendencias actuales en teoría e investigación (Vol. 1, págs. 23-49). Nueva York: Academic Press.
- ✓ Spielberger, C. D. (1989). Ansiedad perspectivas y problemas. New York: NY: Hemisphere.
- ✓ Torres Rivas, E. (2017). Guatemala: un edificio de cinco pisos. (1st. Ed.). Catafixia.
- ✓ Trespalacios, J, Vásquez, C & Bello, L. (2005). Investigación de Mercados. Madrid, España: Paraninfo.
- ✓ Weber, M. (1934). La ética protestante y el espíritu de capitalismo (p.207)

4.03.01 E-grafia

- ✓ Asamblea mundial de la SALUD WHA49.25 Prevención de la violencia: una prioridad de salud pública, 13 de diciembre de 2018: Recuperado en: https://www.who.int/violence_injury_prevention/resources/publications/en/WHA4925_spa.pdf
- ✓ Blázquez, M., & Moreno, J. (2008). Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género. Recuperado en: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/15/espanol/Art_15_229.pdf
- ✓ Delgado, S. (2013). Ansiedad Estado-Rasgo en Madres del Programa Vaso de Leche de la Zona Urbana del distrito de Chiclayo y de la Zona Rural del Distrito de Lambayeque 2013. Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Magrovejo.
- ✓ Gemma, A. (2005). Salud y drogas, vol. 5, núm. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/839/83905206.pdf>

- ✓ Giménez, L; Rodríguez, M. & Hernández. (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. Cuadernos de Medicina Forense, 151-169.
- ✓ Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill Education.
- ✓ Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, 12 de diciembre de 2018: Recuperado en: <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas-continuas/violencia-intrafamiliar>
- ✓ López, G. (2020). el rol de la familia en los procesos de desarrollo de niños y niñas. Retrieved 10 February 2020, from https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi_chw/cendif_rol.pdf
- ✓ López, R., Y., Villagrán, G., & Villagrán, G. et al. (2019). Violencia intrafamiliar se redujo 16.5 por ciento en Guatemala. Recuperado en: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/violencia-intrafamiliar-se-redujo-16-5-por-ciento-en-guatemala/>
- ✓ Orozco y S. Castro. Prensa libre de Guatemala, 18 de julio de 2014. La violencia intrafamiliar ha subido un 439%: Recuperado en: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/progreso-sacatepequez-retalhuleu-denuncias-violencia-intrafamiliar-0-1176482569/>
- ✓ Patró Hernández, R., & Limiñana Gras, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*, 21 (1), 11-17. Recuperado en línea: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=16721102>
- ✓ Patró Hernández, Rosa, Limiñana Gras, Rosa María, Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología* 2005, 21 (junio) : Recuperado en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16721102>> ISSN 0212-9728

- ✓ Patró Hernández, Rosa, Limiñana Gras, Rosa María, Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. Anales de Psicología 2005, 21 (junio) : Recuperado en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16721102>> ISSN 0212-9728
- ✓ Pereira, r. (2017). Escuela Vasco Navarra de terapia familiar. Recuperado en: <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Navarro-J-Trab-3online16.pdf>
- ✓ Pérez, J & Gardey, A. (2009). Definicion.de. Obtenido de <https://definicion.de/factor/>
- ✓ Pro, Q. (s.f.). QuestionPro. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/como-realizar-un-muestreo-probabilistico/>
- ✓ Proveedor de Contenidos, EFE. Más de 5.600 menores en Guatemala sufrieron violencia física y sexual en 2017. 1 de febrero de 2018: Recuperado en: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/mas-de-5-600-menores-en-guatemala-sufrieron-violencia-fisica-y-sexual-2017/20000013-3510493>
- ✓ Rodríguez, Cecilia. 06/02/19. Lifeder.com. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/tipos-de-familia>
- ✓ Saucedá, J; Olivo, N; Gutiérrez, J & Maldonado, J. (2007). El castigo físico en la crianza de los hijos. Un estudio comparativo. Mediagráfic, 382-388.
- ✓ Vela Rojas, D. (2008). FACTORES PSICOSOCIALES QUE INTERVIENEN EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNA 5 Y 6 DE LA CIUDAD DE CÚCUTA. Recuperado en: <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/DOCENTES/66%20FACTORES%20PSICOSOCIALES%20QUE%20INTERVIENEN%20EN%20LA%20VIOLENCIA.pdf>

- ✓ Walton, S & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Gaceta Médica Espirituana, 96-105.
- ✓ Whaley, J. (2001). Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas,. México: Plaza y Valdés.

5. Anexos

5.01 Anexo #1 Consentimiento Informado

	FORMATO	
	CONSENTIMIENTO INFORMADO	
NOMBRE:	APELLIDOS:	

Sr. Usuario por favor lea detenidamente el siguiente documento, que tiene como finalidad explicarle el uso confidencial de sus datos, así como sus derechos y compromiso con respecto al proceso de atención psicológica. Si tiene alguna duda consultar con las psicólogas.

1. **USO CONFIDENCIAL DE LOS DATOS:** Toda información obtenida durante el proceso de investigación, ya sea por video, entrevistas, anotaciones o pruebas son estrictamente de uso confidencial y no serán divulgadas ni entregadas a otras instituciones a menos que se ponga en grave peligro su integridad, física o psicológica, ya sea del participante o de algún miembro de la comunidad.
2. **MODELO DE ATENCIÓN:** Durante el proceso de investigación se llevarán a cabo entrevistas y pruebas, con base en modelos psicológicos empíricamente comprobados con anterioridad; durante las primeras pruebas se obtendrá información pertinente para el desarrollo de la investigación.
3. **REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO:** La decisión de participar en el proyecto y colaborar con los psicólogos es únicamente del participante, el proceso requiere de sus asistencia y compromiso de colaboración durante el proceso de evaluación.
4. **DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:**

Yo _____ padre/madre/cuidador
de _____ que me identifico con el número de documento de DPI
_____ manifiesto.

- 1) Aceptación del proceso de evaluación y apoyo en el proyecto de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala previamente explicada por la psicóloga.
- 2) Que la información que brinda mi hijo/a y yo es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se avalará una investigación científica.
- 3) Que he leído y comprendo el contenido de este documento y en consecuencia accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma

Fecha

5.02 Anexo #2 Asentimiento Informado



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Asentimiento Informado



Fecha

Hola como estas, mi nombre es _____.

Yo estudio en la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala y debo hacer un trabajo para mi escuela llamado "tesis", pero para poder hacerlo necesito la ayuda de un niño (a) que tenga 7,8 o 9 años y como sé que tú tienes _____ pensé en ti para esa ayuda.

Antes de invitarte le pedí permiso a tus papás y ellos me dijeron que sí, siempre y cuando tú aceptes, es decir si no quieres participar no tengas pena, no te obligaré a que lo hagas.

También si ya no quieres seguir en la actividad puedes decirme que ya No y entonces ya no seguimos.

Te cuento que haríamos si en dado caso me quieres ayudar; vamos a platicar y a contestar unas preguntas sencillas y listo; después podremos jugar un ratito y pintar o platicar mientras esperamos a tus papis. En esta actividad cuando sea el día yo te diré que haremos.

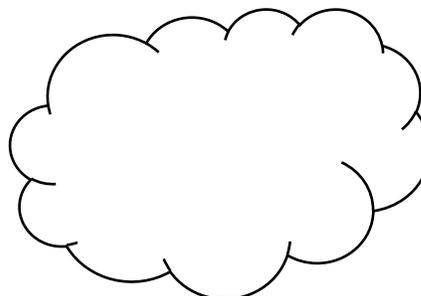


El nombre de esta tarea es escala ESTAIC, las hojitas son de color verde y lo único que tendrás que hacer es contestar las preguntas y yo las iré marcando.

Todo lo que hablemos tú y yo será privado a menos que ponga en riesgo tu vida, lo hablaré con tu papi o tu mami. La hojita que contestaras únicamente la verán mi compañera y yo.

Si aceptas participar, te pido por favor pongas tu huellita del dedo en la nubecita de abajo y tu nombre sobre la línea (Si aún te cuesta escribir puedo ayudarte)

NOMBRE: _____



6.03 Anexo #3 Cuestionario



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUESTIONARIO “RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR”



A continuación, se le presenta un cuestionario en el que puede contestar marcando con X la respuesta o las respuestas que considere adecuadas o respondiendo SI o NO dependiendo de su respuesta.

NOMBRE: _____

EDAD: _____

1. ¿Qué es para usted la violencia?

Ser agredido de forma verbal.	
Ser agredido de forma física.	
Obligarle a hacer algo que no desea	
No cubrir las necesidades básicas para vivir.	
Ninguna de las anteriores	

2. ¿Dónde cree usted que se puede reproducir la violencia?

En casa	
En la escuela	
En la calle	

3. ¿Qué cosas considera usted que son violencia? Marque todas las que considere violencia.

Gritos	
Golpes	
Obligarle a hacer algo que no desea	
No cubrir las necesidades básicas	

4. De la lista que se presenta a continuación marque todos los tipos de violencia que conoce.

VIOLENCIA FISICA	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
VIOLENCIA SEXUAL	
VIOLENCIA INSTRUMENTAL	
VIOLENCIA ECONÓMICA	

5. ¿Considera usted que ha sido víctima de algún tipo de violencia anteriormente mencionado? Si su respuesta fue si, pudiera indicar de que tipo de violencia ha sido víctima.

SI	
NO	

6. ¿Qué métodos utiliza usted para corregir a su o sus hijos/as? Marque los que más utiliza.

CASTIGOS	
PALMADAS	
GRITOS	
RETIRA MESADAS	
TIEMPO FUERA	
RETIRA EL HABLA	
NO LE PERMITE VER TELEVISION O UTILIZAR EL CELULAR O TABLET	

7. ¿Considera adecuado utilizar castigos físicos cuando el comportamiento del niño/a no es el esperado?

SI	
NO	

8. Algún familiar intenta interponer su criterio y no le permite expresar sus ideas, usted reaccionaria de la siguiente manera.

Grita o insulta	
Se queda callado/a	
Pide ayuda a otro familiar para que intervenga en la discusión	
Se retira	

6.04 Anexo #4 Cuestionario de ansiedad-rasgo en niños. STAIC

STAIC

Apellidos y nombre

Edad Sexo: Varón Mujer Fecha /

Centro Curso

Otros datos

A-E

A continuación encontrarás unas frases que se utilizan a menudo para decir algo de ti mismo. Lee cada frase y rodea la puntuación (1, 2 o 3) que diga mejor **CÓMO TE SIENTES AHORA MISMO** en este momento. No hay respuestas buenas ni malas. No te detengas demasiado en cada frase y contesta rodeando la respuesta que diga mejor cómo te encuentras **AHORA**.

		Nada	Algo	Mucho
1	Me siento calmado.			
2	Me siento inquieto.			
3	Me siento nervioso.			
4	Me encuentro descansado.			
5	Tengo miedo.			
6	Estoy relajado.			
7	Estoy preocupado.			
8	Me encuentro satisfecho.			
9	Me siento feliz.			
10	Me siento seguro.			
11	Me encuentro bien.			
12	Me siento molesto.			
13	Me siento agradablemente.			
14	Me encuentro atemorizado.			
15	Me encuentro confuso.			
16	Me siento animoso.			
17	Me siento angustiado.			
18	Me encuentro alegre.			
19	Me encuentro contrariado.			
20	Me siento triste.			

A-R

A continuación encontrarás más frases que se utilizan para decir algo de ti mismo. Lee cada frase y rodea la puntuación (1, 2 o 3) que diga mejor **CÓMO TE SIENTES EN GENERAL**, no solo en este momento. No hay respuestas buenas ni malas. No te detengas demasiado en cada frase y contesta rodeando la respuesta que diga mejor cómo te encuentras **GENERALMENTE**.

		Casi nunca	A veces	A menudo
21	Me preocupa cometer errores.			
22	Siento ganas de llorar.			
23	Me siento desgraciado.			
24	Me cuesta tomar una decisión.			
25	Me cuesta enfrentarme a mis problemas.			
26	Me preocupo demasiado.			
27	Me encuentro molesto.			
28	Pensamientos sin importancia me vienen a la cabeza y me molestan.			
29	Me preocupan las cosas del colegio.			
30	Me cuesta decidirme en lo que tengo que hacer.			
31	Noto que mi corazón late más rápido.			
32	Aunque no lo digo, tengo miedo.			
33	Me preocupo por cosas que puedan ocurrir.			
34	Me cuesta quedarme dormido por las noches.			
35	Tengo sensaciones extrañas en el estómago.			
36	Me preocupa lo que otros piensen de mí.			
37	Me influyen tanto los problemas que no puedo olvidarlos durante un tiempo.			
38	Tomo las cosas demasiado en serio.			
39	Encuentro muchas dificultades en mi vida.			
40	Me siento menos feliz que los demás chicos.			

COMPRUEBA SI HAS CONTESTADO A TODAS LAS FRASES CON UNA SOLA RESPUESTA

Autor: C. D. Späthberger
Copyright © 1982, 2008 by TEA Ediciones, S.A.U. Madrid, España - Este ejemplar está impreso en dos tintas. Si se presentan otro en tinta negra es una reproducción ilegal. En territorio de la propiedad y en su propio. NO LA UTILICE - Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial. Impreso en España. Printed in Spain.

tea